

SUMARIO

(Circular Nº 08/12)

Aprobación del Diario de Sesión Nº 85.-

RECONOCIMIENTO

Al piloto fernandino, señor Santiago Callero , campeón nacional 2009-2010. Edil
expositor,
señor
Andrés
Rapetti.-

HOMENAJE

Al ex Edil, señor José Enrique Fernández . Edila expositora, señora Alba Clavij
O.-

MEDIA HORA PREVIA

Edila Ma. Del Rosario Borges: Paraje Paso de Dutra, mal estado del puente de
Paso
Silvera,

sobre
Arroyo
Las
Cañas.
Instituto
Gaia
de
El
Chorro,
intimación
dada
por
la
Intendencia
Departamental
a
los
efectos
de
su
desalojo.
5
de
mayo,
celebración
del
Día
Mundial
de
la
Higiene
de
Manos.

Edil Gerardo Rótulo: prohibición de expendio de bebidas alcohólicas en estacione
s
vicio
de ser
Y
anexos.
Falta
de
mantenimiento
en

los
contenedores
de
basura
en
Zona
Oeste.-

Edil Roberto Airaldi: 41 años del primer acto de masas del Frente Amplio, golpe
e
e
Estado
del
1973.-

EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Nacional - Edil Andrés Rapetti: crisis en la educación nacional.-

Partido Colorado - Edila Ma. del Rosario Borges: puntualizaciones sobre el proyecto
de
Decreto
vinculado
a
la
regularización
del
servicio
de
“
-
delivery
”
-
:-

Partido Frente Amplio - Edil Roberto Airaldi: aparición de nuevos restos en el

[Batallón](#)
[14](#)
[de](#)
[Paracaidistas.-](#)

EXPOSICIONES

[Edil Alejandro Lussich: “ Revolución del 31 de marzo de 1933 ” .-](#)

[Edil José Luis Noguera: “ Honestidad intelectual en el sistema político ” .-](#)

ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA

Aprobación del Boletín N° 04/2012.-

ASUNTOS ENTRADOS

Tratamiento de las notas ingresadas al Orden del Día de la presente Sesión.-

[Edil Darwin Correa: su planteamiento sobre construcción de carácter irregular en](#)
[padrón](#)
[42](#)
[del](#)
[Balneario](#)
[Santa](#)
[Mónica.-](#)

ASUNTOS VARIOS

Tratamiento de los informes de Comisión 893/11, 915/11, 032/12, 072/12, 081/12, 085/12, 086/12.-

Consideración de la declaratoria de Interés Departamental de los actos conmemorativos que se realizarán con motivo de los 250 años de la ciudad de San Carlos.-

DIARIO DE SESIÓN Nº 86.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:23 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día 27 de marzo de 2012.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Andrés de León, Ma. de los Angeles Cruz, Liliana Capece, Daniel Ancheta, Daniel Rodríguez, Marie C. Millán, Fermín de los Santos, José Noguera, Wilma Noguéz, Andrés Rapetti, Nino Báez Ferraro, Ma del Rosario Borges y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Leonardo Delgado, Juan Shabán, Washington Martínez, Cristina Pérez, Douglas Garrido, Graciela Caitano, Daniel Montenelli, Oribe Machado, Alfredo Toledo, Héctor Plada, Darwin Correa, Luis Artola, Carlos de Gregorio y Daniel Tejera. Con licencia anual: José Hualde, Sebastián Silvera, Rodrigo Blás y Eduardo Elinger; con licencia médica: Carlos Stajano, Francisco Sanabria y Natalia Alonso. Preside el acto: Andrés de León. Actúa en Secretaría: Nelly Pietracaprina (Secretaria General), con el apoyo de Gonzalo Pérez Muró (Director de Dirección Legislativa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches a todas y a todos. Por favor, silencio. Vamos a dar comienzo a la Sesión siendo la hora 21:23 minutos de hoy, martes 27 de marzo.-

Vamos a pedir que los celulares en Sala estén apagados o en silencio, para poder trabajar tranquilos.-

Tomen asiento, por favor.-

Marie Claire o un Coordinador, por el cambio del Orden del Día, por favor...

SEÑORA MILLÁN.- Presidente: tal cual fue coordinado, solicitaríamos el cambio del Orden del Día; hacer el reconocimiento en primer lugar, el homenaje en el siguiente, y luego continuar con el orden normal.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Antes de votar eso vamos a votar el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN No. 85**.-

Estamos votando el Diario de Sesión N° 85 y a continuación votamos el cambio del Orden del Día.-

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

Ahora votamos la alteración del Orden del Día.-

Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.-

SEÑOR ANCHETA.- Vamos a pedir un cuatro intermedio de 3 minutos para recibir a los invitados.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Cuarto intermedio de 3 minutos para recibir a los invitados, para el **NUMERAL VII) RECONOCIMIENTO al piloto fernandino, señor Santiago Calleros, Bicampeón Nacional 2009-2010. Edil Expositor señor Andrés Rapetti.-**

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.-

3 minutos de cuarto intermedio.-

(Siendo la hora 21:25 minutos se inicia un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:27 minutos, ingresando a Sala el homenajeado, señor Santiago Calleros ocupando la Presidencia su titular el Edil Andrés de León, con la asistencia además, de los Ediles titulares Daniel Ancheta, José L. Noguera, Ma. de los Angeles Cruz, Marie C. Millán, Liliana Capece, Daniel Rodríguez, Wilma Noguéz, M. Sáenz de Zumarán, Andrés Rapetti, José Vázquez y Ma. Del Rosario Borges y los Suplentes Washington Martínez, Gerardo Hernández, Juan Shabán, Daniel Montenelli, Cristina Pérez, Douglas Garrido, Alfredo Toledo, Oribe Machado, Graciela Caitano, Leonardo Delgado, Héctor Plada, Cintia Braga, Darwin Correa, Carlos de Gregorio, Luis Artola, Daniel Tejera y Pablo Gallo).- (k.f.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tomen asiento, por favor, señores Ediles y señoras Edilas.-

Tenemos aquí, a mi izquierda, al piloto fernandino Santiago Calleros, Bicampeón Nacional 2009 - 2010. Bienvenido a nuestro Recinto.-

Saludamos también a sus familiares y amigos que están en la barra. Bienvenidos a la Junta Departamental de Maldonado.-

Vamos a darle la palabra a quien propuso el reconocimiento; Edil expositor Andrés Rapetti tiene el uso de la palabra.-

SEÑOR RAPETTI.- Gracias, Presidente.-

Buenas noches compañeros Ediles, buenas noches para todo el público que nos acompaña, para los seguidores, para los familiares, para amigos de nuestro homenajeados y especialmente para Santiago; bienvenido a la Junta Departamental.-

Usted sabe, Presidente, que en primer lugar vamos a pedir una alteración de lo que habíamos previsto. En Maldonado, aunque somos una sociedad bastante particular, a veces nos damos el gusto de tener grandes campeones y, por otro lado, en esa paradoja que nos caracteriza, no conocerlos.-

Santiago Calleros es un piloto más que conocido a nivel nacional y nos hemos encontrado con una enorme cantidad de maldonadenses que, al enterarse de este reconocimiento, nos preguntaban datos sobre él. Como tal, antes de iniciar esta reseña biográfica que hemos preparado, vamos a pedir a la gente del audio, que nos ha preparado un trabajo, poder exhibirlo y así empamparnos un poco de lo que ha sido el trabajo de este gran campeón con el que tenemos la suerte de contar en nuestras filas.-

Antes que nada, mientras pedimos que vayan bajando un poco las luces, quiero agradecer al equipo informático de la Junta Departamental, especialmente a Emerson Prior, porque ha hecho un trabajo muy fuerte de edición de varias de las competencias, de las carreras, en las que Santiago nos galardonó a todos, aun fuera de horario, cosa que reabla también del compromiso con el que trabajamos a diario Ediles y funcionarios en general.-

(Se proyecta video).-

“SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- Buen día amigos de ‘El Garage’. Mi nombre es Santiago Calleros, piloto de superescarabajos.-

Estamos acá, en el taller, a dos semanas de la carrera. Vamos a ir a probar el auto. Estamos acá, con el equipo. Nos vemos en El Pinar.- (a.g.b.)

Estamos acá en el Autódromo, ya nos pusimos el mameluco, las botas y nos vamos a poner el casco. Nos vamos a subir al auto a dar unas vueltitas para ablandar el motor.-

Mi auto de carrera es de 1949, es un split window, se caracteriza por las dos ventanitas que tiene acá; es el único auto que hay en la categoría.-

El auto en sí tiene un motor de carrera 1.600 con dos carburadores, que lo debe conocer todo el mundo; preparado más o menos se le sacan unos 100 caballos al auto. Los cuatro guardabarros son de fibra, se sacan y se ponen para poder trabajar mejor.-

Después, el auto está compuesto por una jaula antivuelco -por seguridad-, tiene extinguidor, batería y una butaca de carrera. El cinturón es de cinco puntas.-

Es una categoría que está muy pareja, hay muchos autos, hay muchos pilotos muy buenos. La verdad es que para obtener un campeonato hay varios factores: suerte, hacer las cosas bien durante todo un año, regularidad buena durante todo el año...

La última carrera fue en el Autódromo de Mercedes. Tuvimos la mala suerte que en el entrenamiento rompimos el motor, pero en carrera por suerte pudimos sumar y llegamos sextos. Nos quedamos con la punta del campeonato, la mantuvimos, nos descontaron sólo dos puntos pero ahora definimos la última y bueno, todo o nada.-

PERIODISTA 1.- 7.500 revoluciones por minuto, aproximadamente, se rebaja a segunda velocidad, enseguida a tercera, se entra en la S rápida. A la salida de la S una multitud. Bienvenidos a todo el equipo de producción de Tenfield, porque sé que estás con el número uno, con quien ayer realizó la vuelta más rápida.-

PERIODISTA 2.- ¿Qué tal, Flavio, Mario? Sí, es así, una multitud. Se está viviendo la gran fiesta aquí en el sector de la grilla de partida, para que se venga el momento de la definición (...) Quien llega como líder del Campeonato: Santiago, en una clasificación redonda.-

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- Sí, laburamos mucho para obtener la pole. Contentos, esperando que redondeara una buena carrera y a ver si nos podemos quedar con el título de vuelta.-

PERIODISTA 2.- Me imagino que no tocaron nada porque el auto estuvo redondo.-

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- La verdad que sí, el auto se comportó redondo. Estuvimos complicados en la semana con los frenos, pero lo solucionamos y ahora a redondear la carrera. No es tan importante ganar, lo importante es llegar, llegar entre los primeros cinco. Con eso ya nos da.-

PERIODISTA 2.- Buena final.-

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- Gracias.-

Un saludo a mi novia, que es el cumpleaños. Mi amor, sé que estás por ahí mirándome. Y a toda la gente que me vino a ver, y a toda la gente de Maldonado que me apoya y que me da para adelante siempre.-

PERIODISTA 2.- Le entregamos a Santiago Calleros los productos, con Gabriel Bianchi, de la Ferretería Industrial.-

(Agradecimiento a auspiciantes)

PERIODISTA 3.- ... Metros finales para Santiago Calleros. Va a encontrar la cuadriculada, va a subir la bandera a cuadros, va a bajar el telón en lo deportivo esta temporada 2010.-

PERIODISTA 4.- Tercero Abelenda.-

PERIODISTA 3.- Tercero Abelenda. Buen podio para Ignacio Abelenda. Uno, la victoria de un Santiago Calleros que va a cantar triunfo y va a desempatar. Va a lograr su tercera victoria. Victoria y Campeonato en los metros finales para el hombre de Punta del Este. Ya en la apertura del Campeonato quería campeonato, claro, en Punta del Este.-

Está abandonando... (m.b.r.p.)-

PERIODISTA 3.- ¿Quién está abandonando ahí?

PERIODISTA. 4- No, venía con vueltas perdidas...

PERIODISTA. 3- Venía con vueltas perdidas.-

Ese es el líder, no solamente de la carrera, sino que también va a obtener el Campeonato, su segundo de manera consecutiva. Llegaba en otro escenario diferente, del 2009 al 2010... Banderas azules... Sí, es el líder, es el puntero. ¡Ay, cuidado! Despacito, Santiago: ya tenés la victoria, ya tenés el Campeonato.-

Sube la cuadriculada, se baja el telón de esta Temporada 2010 para Santiago Calleros.-

PERIODISTA 4.- Se queda Massat y se queda Zucco.-

PERIODISTA 3.- Cuadriculada para este hombre, el Campeonato. Ahí está, para Santiago Calleros, el líder, la victoria para el piloto de Ferretería Industrial Bianchi; segundo lugar para Víctor Hugo Morales: 1º y 2º.- Y ahí está el papá...

PERIODISTA 4.- Otra vez Santiago Calleros. ¡Felicitaciones! ¡Claro que sí! Para Gonzalo Goñi también, amigos de muchos años.-

PERIODISTA 3- Otro ex kartista...

PERIODISTA 4.- Dos ex kartistas...

PERIODISTA 3.- Sí, señor.-

PERIODISTA 4.- Y un kartista, un ex kartista... ya el año pasado sabía de lo que era obtener: no había llegado como el número uno... Y allí está Zucco, ¿no?

PERIODISTA 3- Allí están Zucco y Massat, detenidos a la salida de la gota de agua...

PERIODISTA 4.- Te digo: Víctor Hugo Morales e Ignacio Abelenda completaron el podio.-

PERIODISTA 3.- Creo que se golpearon.-

PERIODISTA 4.- Marcos Silva, ¿estás en el sector de boxes?

PERIODISTA 2.- Bien, con Bruno Rouco. Bueno, felicitaciones por este Bicampeonato.-

SEÑOR ROUCO.- Muchas gracias. Contentísimo.-

La verdad es que se dio muy distinta la carrera a lo que pensábamos; una lástima lo de Zucco. Es lo único que opaca un poco el tema del Campeonato, pero igual no le quita mérito. Un Campeonato bárbaro y la verdad que Santiago estuvo espectacular: anduvo bárbaro, cuidó el auto, hizo todo perfecto. De no haber sido por lo de Zucco y lo de Germán, hubiera sido soñado; pero igual estuvo bárbaro. ¡Muy contentos!

PERIODISTA 2.- Felicitaciones.-

PERIODISTA 4.- Marcos, invitá a los jóvenes preparadores; los queremos tener en Pasión esta noche también.-

PERIODISTA 2.- Por supuesto, todos en 'Pasión', y el padre de Santiago...

Felicitaciones.-

SEÑOR CARLOS CALLEROS.- Muchas gracias, muy contento. La verdad que se lo merecen,

el equipo trabajó que fue algo impresionante toda la semana; y Santiago, aparte de ser un buen piloto, es un mejor hijo. La verdad que estoy muy contento.-

PERIODISTA 2.- Felicitaciones.-

SEÑOR CARLOS CALLEROS.- Muchas gracias.-

PERIODISTA 3.- Calleros, Morales y Abelenda al podio; 4º Guggiari, Salvo, Bia, Mengot, Cagnoli,
os y Oscar Garandán,
y esa es la imagen de espalda... Rí

PERIODISTA 4.- Ese es Abelenda, ¿no?

PERIODISTA 3.- Abelenda, Ignacio Abelenda, que termina tercero, en un lugar del podio; uno de los hombres de la victoria. Y ayer, que lo sentenció en su favor -que lo veíamos en la previa-, que era Fernando Etchegorry, dentro de lo que es el Super Turismo.-

PERIODISTA 2.- Ahora en un ratito vamos a tener la Fórmula VEE, que llega en otra instancia de definición, entre Martín Verdecchia y Daniel Cabeda.-

Santiago Calleros, me imagino la alegría... -esta noche a las 23:00, porque el fin de semana de automovilismo para todo el equipo de producción de Tenfield termina en Pasión Automovilismo.-

A ver: va a saludar al equipo. Ahí está Víctor Hugo Morales...

PERIODISTA 2.- Santiago, felicitaciones. El saludo con Víctor Hugo, también, felicitaciones por

este gran Campeonato.-

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- La verdad que sí, muy contento. Hice una carrera buenísima. Lo respeté a Zucco porque él necesitaba la victoria, para ver si podíamos hacer el 1º-2º para el equipo, y después se entreveró y le pusieron bandera y... Bueno, buenísimo: quedé en la punta, era un charco de aceite toda la pista, pero la hice tranquilita, redondita, nervios para afuera, y ya estaba; ya con eso ya estaba.-

PERIODISTA 2.- ¡Qué año para vos!

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- Excelente. Estoy muy contento. Todos mis amigos que vinieron a verme, toda la gente que me dio para adelante durante todo el año, y a los que no me dieron para adelante también les mando un saludo gigante. Un cariño grande a mi novia, que es el cumpleaños. ¡Te quiero mucho, mi amor! La verdad que sos un apoyo para mí... me puse romántico, pero...

(Hilaridad).-

...pero feliz de la vida, y a todo mi...

(En otra entrevista).-

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- Un abrazo a todos, saludos a todos los que me quieren, a mi novia -que es el cumpleaños- y un saludo grande a toda la gente de Maldonado y a todos los que me vinieron a ver... todos mis amigos que me vinieron a ver, que...

(Hilaridad en Sala).-

(Aplausos en Sala).-

...siempre me dieron para adelante. Feliz de la vida. Un saludo a mi mamá, que me está mirando por tele.-

(Aplausos en Sala).-

PERIODISTA 2.- Aquí está el podio de los súper escarabajos.-

PERIODISTA 4.- Gracias, Marcos. Está romántico...

PERIODISTA 3.- Renovó con la novia por un año más, seguro.-

(Hilaridad).-

PERIODISTA 2.- ¡El Podio: Santiago Calleros!"

(Fin del audiovisual).-

SEÑOR RAPETTI.- Presidente: vamos a hacer una pequeña reseña biográfica de nuestro homenajeado.-

Santiago nació en Montevideo el 28 de abril de 1983, hijo de Carlos Calleros y Cristina Secola. Sus hermanos son: José Pedro, Juan Pablo y María Inés. Es una de esas familias que, como tantas otras, depositaron la esperanza de un destino mejor en nuestro Departamento, mudándose cuando Santiago tenía 8 años. Continuó, entonces, sus estudios en la capital

departamental en la Escuela N° 2 y luego hizo el liceo en el Colegio de las Hermanas Capuchinas.-

El deporte fue una constante en su vida, vinculándose al baby fútbol y, posteriormente, a las divisiones formativas del Club Deportivo Maldonado.- (m.r.c)

Cuando una vieja pasión familiar, que es el automovilismo, empezó a despertar en él, siguiendo los pasos de su padre -a quien veíamos recién en pantalla, un referente de su vida y un amigo-, a los 17 años empezó a competir en karting. Se afilió a la FUK -para los que no saben, es la Federación Uruguaya de Karting.-

En Maldonado pocos se enteraron de que Santiago, en esa categoría, obtuvo el Vicecampeonato Nacional y fue uno de los primeros corredores en obtener el Premio Challenger “Gonchi” Rodríguez.-

2007 fue un año clave en su vida deportiva, ya que retorna a las pistas para competir en la Categoría de los Superescarabajos, alquilando un auto de competición para cada carrera, ante la imposibilidad de contar con uno propio.-

Sin embargo, a medida que su pasión se incrementaba, logró alcanzar el anhelado “fusca” -que veíamos en imágenes-, cuyos auspiciantes anteriores -y acá se da una situación bastante curiosa- resultaron ser conocidos de la familia, lo que al mismo tiempo facilitó la primera sponsorización destacada, importante, para quien hasta entonces era simplemente una promesa.-

Este impulso fue un aliciente, pero, lejos de facilitar las cosas, marcó el inicio de un largo peregrinaje en busca de auspiciantes. Lamentablemente sólo los consiguió en Montevideo ya que, salvo algunos apoyos puntuales, no pudo encontrar en el empresariado local de Maldonado quien confiara en su proyecto.-

Hacemos hincapié en esto porque aquellos que están detrás del deporte saben y entienden lo difícil que a veces es involucrar al empresariado local en el apoyo al deporte en este

Departamento y lo quería resaltar especialmente.-

Algunos de los sponsors inclusive le ofrecían canje por materiales a cambio de publicidad en el auto, una ayuda bien intencionada, pero en realidad distante de las necesidades inmediatas de un piloto, que suele mover en su entorno a mucha más gente de la que solemos creer o pensamos.-

Este joven maldonadense -desconocido por entonces- también golpeó en el año 2009 las puertas de nuestra Intendencia y, sorprendentemente, encontró como respuesta nada más que la indiferencia, ya que nunca recibió, precisamente, respuestas a sus solicitudes de entrevistas.-

Algunas figuras vinculadas al deporte le comentaron que los fondos para promover el automovilismo ya estaban destinados al Rally del Atlántico y a la organización de las carreras de Piriápolis. En realidad, todas felices iniciativas para la promoción de nuestro Departamento, pero entendemos que no es comprensible postergar a un talentoso y joven soñador de Maldonado, especialmente si consideramos que con muy poco se hubiera hecho mucho por él.-

A pesar de todo esto siguió adelante y logró poner su auto en la pista y llegó la Carrera de Piriápolis, que marcó un antes y un después en su carrera deportiva: un accidente que lo obligó a tomar una decisión, o se retiraba de las pistas -como muchos amigos y especialmente familiares, asustados por lo que había pasado le sugerían- o seguía adelante, como lo hacen los grandes en momentos de adversidad, poniéndole el pecho a las balas o, en este caso, acelerando para vencer el miedo y felizmente esa fue su decisión en aquella oportunidad.-

Entonces, buscando la empatía hacia su vehículo, lo pintó a su gusto, abandonó el gris-naranja y pasó a una base en rojo y negro, después a rojo y azul, tonalidad cromática que en adelante sería el distintivo -hasta la actualidad o hasta hace pocos meses- de su auto en la pista.-

Junto a su mecánico Bruno Rouco -lo veíamos recién en imágenes- afronta entonces la temporada 2009 y gana su primera carrera, obteniendo el Campeonato Nacional de la categoría.-

En adelante, Santiago Calleros ya no sería una promesa sino una realidad tangible y, como suele suceder, con los éxitos empezaron a llegar los auspiciantes.-

La temporada 2010 vino con más tranquilidad, aunque siempre con la incansable búsqueda de apoyo, la que una vez más tuvo a Maldonado ausente.-

Ese año ganó tres carreras y un nuevo Campeonato Nacional de la Categoría: Bicampeón 2009-2010 y en el año 2011 Santiago Calleros obtiene el Vicecampeonato.-

Su nombre como Bicampeón Nacional sonaba en todo el país y después de cada carrera, como Santiago nos comentaba, las solicitudes de amistad en Facebook llenaban su casilla, seguramente amantes del automovilismo que se identificaban con su forma de correr, con su forma de acelerar, pero también con su personalidad, como esa bandera anónima que apareció una vez en el Autódromo de Mercedes y que después lo siguió hasta el Autódromo de El Pinar, que decía algo así como: "Acelera fuskalleros".- (a.f.r.)

En realidad, la gente fue siguiendo los éxitos de este maldonadense que acá era relativamente anónimo, aunque nadie lo admiró más -como lo veíamos en imágenes-, ni siguió con tanta intensidad sus carreras y sus éxitos como su padre, inclusive siguiéndolo con más expectativas que el propio Santiago, por lo cual, vaya hoy también nuestro reconocimiento y nuestro saludo a don Carlos Calleros -que nos está acompañando-, por todo lo que vivieron y de lo cual él fue parte innegable en todos estos años.-

Por lo expuesto, Presidente, aunque parezca extraño lo que voy a decir, creo que también hay cierta ironía en esta convocatoria a celebrar los éxitos de nuestro homenajeado. ¿Por qué decimos esto? Porque no deja de ser, al mismo tiempo, una de esas tantas instancias que nos recuerda que todavía necesitamos creer más en nuestra gente, especialmente en la gente joven, que debemos tener visión; visión para apoyar a aquellos que en algún momento golpean nuestras puertas en la búsqueda de apoyo para poder desarrollar esos talentos y así galardonarnos a todos.-

Creo que el caso de Santiago Calleros es claro. Era una persona talentosa y con muy poco

tiempo en las pistas lo demostró, prestigiando a todo un Departamento. Alguien que se quedó porque las puertas se le cerraran aquí, salió en busca de apoyos, los consiguió afuera, pero lamentablemente no los pudo sostener en el tiempo y todos sabemos que con falta de apoyo estas se transforman en carreras muy difíciles de ganar, en este caso y en todos los órdenes de la vida.-

Así es como hoy tenemos a este piloto -que podría estar compitiendo en otra categoría y, ¿por qué no?, como en algún momento le plantearon también, buscando la bandera a cuadros en otros circuitos mundiales, es decir, corriendo a nivel internacional- fuera de las pistas. Ha sido despojado de las pistas porque ese andar y andar, el pedir, el cansancio y la incertidumbre económica -porque sabemos los costos que esto insume- le han llevado a vender el auto con el cual tantos triunfos obtuvo, con el que tantas alegrías le dio a su gente y con el cual en realidad nos galardonó a todos y cada uno de los maldonadenses.-

Vaya entonces -y para terminar, Presidente- nuestro más sincero deseo de que cuando vengan casos similares -hablamos de la sociedad maldonadense en general- las palabras no caigan en saco roto.-

Cómo nos hubiera gustado cerrar este homenaje sorprendiéndolo, diciéndole que habíamos recuperado su Fusca, su auto, para que siguiera corriendo por todos nosotros, pero eso no es así y lamentablemente creo que sólo corresponde cerrar con dos conceptos, Santiago: el primero, reiterar las felicitaciones por todo lo que lograste y el segundo -creo que englobando a toda la sociedad maldonadense-, pedirte disculpas por lo que en su momento no te dimos, al tiempo que te agradecemos por todo lo que nos diste.-

Gracias.-

(Durante dicha alocución se retiraron los Ediles Marie C. Millán, Leonardo Delgado, Luis Artola, Daniel Ancheta, Juan Shabán y Liliana Capece; e ingresaron los Ediles Marcos Portela, Ma. Fernández Chávez, Santiago Clavijo, Walter Urrutia, Fermín de los Santos, Nataly Olivera y Adolfo Varela).-

(Aplausos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Continuando, tiene la palabra el Edil José Luis Noguera.-

SEÑOR NOGUERA.- Muchas gracias, señor Presidente.-

En principio quisiera felicitar al Edil preopinante por este homenaje.-

En lo particular y en nombre de esta Bancada del Frente Amplio, debo reconocer que personalmente no conocía a Santiago ni su actividad, pero, como tantos jóvenes, nos ha dejado en este Departamento un orgullo. No solamente un orgullo por lo que representa como deportista y -como se ha dicho y es notable- como persona, sino por la imagen que necesitamos para ejemplo todos los jóvenes de Maldonado y del país, porque como bien decía el Edil, su actividad en este deporte ha trascendido a nivel nacional.-

Por lo tanto, en nombre de esta Bancada, vayan también nuestras felicitaciones y el reconocimiento por el esfuerzo -que también se le nota- que ha realizado por amor a ese deporte, seguramente impulsado por sus amistades, por su familia; deporte en el cual también corren riesgos de sufrir accidentes, pero a pesar de esto, el tesón, el amor por el deporte en sí mismo, el amor a lo que se hace y todos los esfuerzos muchas veces permiten que se obtengan los éxitos.- (c.i.)

Simplemente el reconocimiento, una vez más, las felicitaciones y tres cosas me quedaron muy claras: que es un excelente deportista, que tiene muchos amigos y que quiere mucho a la novia.-

(Hilaridad).-

Muchas gracias.-

(Durante esta intervención se retiró el Edil Oribe Machado e ingresó el Edil Juan Sastre).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Edil.-

Tiene la palabra el Edil Gallo.-

SEÑOR GALLO.- Buenas noches señor Presidente, buenas noches señor Calleros, buenas noches familia y amigos de este tan distinguido deportista del Departamento que lo hemos hecho propio -y me tomo el atrevimiento porque personalmente tampoco tengo el gusto de conocerlo-, y del que basta ver que con sus logros ha llegado a este lugar hoy en el cual nuestro compañero Edil ha promovido este homenaje que merecido lo tiene.-

Y vayan los distintos contrastes de la vida de un deportista y más de un deportista joven como tú, de los cuales hemos escuchado al Edil proponente de este homenaje y nos hemos enterado de tus alegrías y de tus broncas e impotencia por querer superarte a ti mismo y querer demostrar tu valentía en este deporte.-

Como representante de la Bancada del Partido Colorado te hacemos llegar las felicitaciones y en lo que a nuestro alcance pueda estar, esta Bancada queda a tu orden.-

Nada más, señor Presidente.-

(Durante esta disertación se retiraron los Ediles Douglas Garrido y Cristina Pérez; e ingresaron los Ediles Efraín Acuña y Beatriz Jaurena).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, gracias señor Edil.-

Edil Darwin Correa.-

SEÑOR CORREA.- Gracias Presidente.-

Primero que nada quiero saludar la brillante idea de este reconocimiento de parte de nuestro compañero y amigo Andrés Rapetti. Es muy oportuno reconocer a los atletas y deportistas destacados de nuestro Departamento, que son los que indudablemente marcan el camino para que, a los que vienen atrás, sirva de ejemplo y puedan ir por la misma senda -nunca antes mejor expresado este sentido de la palabra.-

A Santiago lo conocemos de acá, de la vuelta, de Maldonado, de muchos años. Como dice Andrés estuvo en un momento en Deportivo Maldonado -también nosotros, con el amigo Andrés en su época. Santiago es uno de esos jóvenes que hemos visto tratar de destacarse en el Departamento de Maldonado, y quiero, al referirme, ser muy breve, Presidente, porque es muy importante que esta Junta Departamental, que es o que pretende ser la caja de resonancia de la gente de Maldonado, del pueblo de Maldonado, destaque en esta oportunidad a Santiago y no solamente a Santiago, sino también a los que están al costado de él, atrás de él, a los que van cinchando con él, lo que les quita tiempo en sus vidas y seguramente dinero y les ocasiona dificultades de alguna que otra índole.-

El deporte que él eligió es uno de esos deportes individuales por excelencia, donde se destaca más que nada a la persona -aparte del motor- por sus habilidades y virtudes, la que muchas veces va dejando de lado algo muy importante en su crecimiento y desarrollo, como es la familia.-

Por eso es que cuando veíamos que alguno lo tomaba para broma, o todos lo tomamos algunas veces en algún sentido medio dicharachero, Santiago agradecía una y otra vez a su novia, agradecía una y otra vez a su pareja. ¡Qué importante es en este tipo de cosas tener un bastón en donde apoyarse para no decaer cuando el auto no acelera, cuando muchas veces el sponsor no se consigue o cuando la puerta no se abre, para poder ser escuchado! (cea)

Qué importante es tener -y por eso este reconocimiento- no sólo a Santiago sino a los que

están a su lado, ni qué hablar que a su novia -lo destacó en más de una oportunidad-, a sus padres, que son indudablemente los que lo empujan y le dicen: “Dale para adelante aunque no te abran la puerta, aunque sepamos que...”

Se hacen cosas increíbles en este Departamento. Una Intendencia de Maldonado -y acá viene el tirón de orejas, cortito, para que nadie se sienta lastimado- que con un Presupuesto millonario no tiene para comprar un juego de cubiertas para un deportista de estas características; una Intendencia de Maldonado que gasta U\$S 200.000 en una carrera en Piriápolis -que es muy buena, con la que estamos totalmente de acuerdo- y que no tiene para comprar cuatro cubiertas para un deportista de nuestro Departamento; una Intendencia de Maldonado que habla de auspiciar carreras con U\$S 900.000 en la temporada y no tiene para comprar un juego de bujías para un fusca del año 40.-

Creemos que hay algo que está fallando y por eso ahí es cuando destacamos aún más la actividad, la voluntad y el tesón de deportistas como Santiago que, indudablemente, tratan de poner el auto a tabla y salir adelante a pesar de todo este tipo de inconvenientes.-

Para Santiago, para su familia, esperemos que el apoyo en la próxima etapa sea mejor. Si es que decidís seguir adelante; creo que sí, porque tenés juventud, tenés muñeca, te gusta acelerar con los dos pies -como se dice en el mundo del automovilismo. Eso nos parece espectacular: que tengamos deportistas de este tipo en el Departamento de Maldonado.-

Lo hemos visto a Santiago -a veces lo vemos- en un programa de la capital, de VTV, y en otro, “Más motor”, el que hace Marcelo, en Maldonado, que es de los pocos programas -creo que el único- en el Departamento de Maldonado que está dirigido a un deporte y lo apoya, va, y es constante también a pesar, a veces, de la falta de sponsor. Un deporte tan importante y caro, además, porque para andar adelante hay que meterle plata, hay que conseguir..., hay que ir a correr...

Tenemos autódromo en Mercedes, tenemos autódromo en El Pinar. Tenemos un amigo al lado mío, Adolfo, que hace unos años presentó un proyecto para el autódromo de Maldonado que casi nada le salía a la Intendencia; los sponsors los conseguíamos todos, era solamente la voluntad de ir con la carpeta a vender ese autódromo porque tenemos con qué venderlo. Es sacar la cabeza afuera y mirar lo que tenemos para ofrecerle al mundo entero. Si tendremos con qué vender un autódromo de Punta del Este. Esperemos que se concrete en algún momento para que haya más jóvenes deportistas, que están todos totalmente lejos de las

cosas malas de la vida -que todos sabemos cuáles son, no viene al caso repetir las pero el deporte te aleja de todo lo malo y te acerca a todo lo bueno-... cuándo tendremos ese autódromo de Punta del Este.-

Para Santiago, para su familia, que sigan acelerando con los dos pies. No dejes, seguí adelante, que Maldonado necesita mucho más no solamente pilotos sino personas y ejemplos como vos.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

(Se retira de Sala la Edila Wilma Noguéz).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Edil Montenelli.-

SEÑOR MONTENELLI.- Primero, felicito al compañero Edil por su iniciativa.-

A diferencia de mis compañeros, yo conozco a Santiago desde que vino a Maldonado, de niño, conozco a su familia. Sé de lo constante que fue, primero en el baby fútbol, después en las divisiones inferiores de Deportivo. Superaba las dificultades que podía tener con gran esfuerzo. Lo mismo se lo dedicó al deporte del automovilismo.-

Creo que has sido un ejemplo para tu generación y quiero homenajear en ti a todos aquellos que empezaron y no tuvieron la suerte, como tú, de llegar. Pero este Departamento tiene una rica y gran historia en el automovilismo nacional.-

El autódromo lo tuvimos; se perdió. Y creo que un compañero acá lo mencionaba: tuvimos Fórmula 1 en este Departamento.- (k.f.)

Lamentablemente, año tras año se fue perdiendo esa imagen del Departamento de Maldonado. No te preocupes, creo que tu esfuerzo no ha sido en vano y poco a poco se va a recuperar esa imagen. El Departamento de Maldonado fue puntal del automovilismo nacional. Tuvimos corredores de Fórmula 1 que, a pesar de que ya no viven, corrieron junto con Fangio; creo que en ti estamos depositando ese homenaje.-

Te saludo a ti, a tu familia, a Inés, a tu hermana.-

Gracias por todo.-

(Durante este tema se retiró el Edil Carlos de Gregorio).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Ahora vamos a darle la palabra a Santiago.-

SEÑOR SANTIAGO CALLEROS.- Hola. Buenas noches a todos. No soy muy bueno hablando, soy un poco mejor atrás del volante, pero quiero agradecer a todos mis amigos, a todos mis familiares, a toda la gente que vino a este reconocimiento pese al día tan feo.-

Quiero agradecer a la Junta Departamental de Maldonado. Estar sentado acá para mí es algo muy importante. Acá se toman decisiones muy importantes para mi Departamento, para el lugar donde yo vivo.-

Quiero agradecer al Edil Andrés Rapetti, que fue el promotor de este tan lindo reconocimiento.-

Comparto mucho las palabras que dijo Darwin respecto a que acá falta una pista y más apoyo personal que general.-

Fueron muy lindas las palabras de todos los Ediles, también las de Montenelli, con el que nos conocemos desde hace muchos años.-

En estos cinco años corriendo he pasado por cosas muy lindas y he pasado por cosas feas. Tuve un gran accidente en el año 2008 en el circuito de Piriápolis en el que, en pocas palabras, terminé arriba de una "guardrail" y dándome una vuelta en el aire. Fue muy feo. Es un circuito muy cerrado que la gente no ve. Nadie sabía lo que me había pasado. Mis familiares estaban en "boxes" y sufrieron mucho ese momento, sobre todo mi madre y mi hermana, que son personas que sufren mucho; ellas me van a ver a todas las carreras y lo hacen para estar conmigo, pero no las miran porque -mi madre, como toda madre- sufren mucho.-

En ese momento estuve a punto de dejar de correr. Me vinculé con una persona que es Bruno Rouco -como ustedes veían en el video- que es un excelente preparador de autos de Solymar. Junto a él empezamos a correr en el 2009, sin ninguna esperanza de salir campeón, sólo participar y representar al Departamento de Maldonado; corrimos todo ese año y pude salir campeón por primera vez.-

Tengo una anécdota muy linda. Terminando el año 2009 llegué a pelear con Fernando Mengot. Éramos dos, matemáticamente teníamos chance dos. En el automovilismo todo se basa en plata y dinero. Él tenía la particularidad de correr con equipo de radio por el cual una persona de afuera le comunicaba lo que estaba pasando en la pista. Yo no, yo no tenía equipo de radio y le dije a mi padre que con un pizarrón me dijera en qué posición iba él, así yo sabía si avanzaba o me quedaba en el lugar en que estaba, para que matemáticamente fuera yo el campeón. Pasaba por el lugar en que estaba mi padre y él me mostraba en el pizarrón dibujado con un "drypen" en qué puesto iba mi rival. Y fue así, yo fui avanzando poco a poco, él iba cada vez más para atrás y por eso pude obtener el campeonato. La verdad es que fue muy lindo, lo hicimos muy a pulmón. Mi familia me ha apoyado mucho, mis amigos, todos los sponsors; tuve unos grandes sponsors, que son Betty y Ricardo, grandes amigos de mi familia.-

En el 2010 cambié los colores, vinieron sponsors nuevos. Vino Ferretería Industrial Bianchi. Gabriel Bianchi es un gran amigo de Montevideo.-

Llegamos a Punta del Este en el 2010 con el auto pintado de rojo, con propagandas nuevas, con el número 1, que es lo que todo piloto anhela tener en el costado de su auto. Estrenamos el 1 en el circuito de Punta del Este junto a la categoría TC 2000 de Argentina, que tiene mucha tecnología, autos muy nuevos, equipos oficiales de distintos tipos de marcas: Toyota, FIAT, Renault -una cantidad de marcas.- (a.g.b.)

Estaba muy entusiasmado por venir a la carrera. Incluso de las tres categorías que corrían -Superescarabajo, Turismo Libre y Súper Turismo- fui el primer piloto en llegar el viernes, porque la carrera era el sábado. Estaban todos los argentinos y yo fui el primero en llegar: quería ver todo el circo. Incluso, cuando llegué en la camioneta estaban los del equipo de FIAT y les dije si me podían ayudar a bajar el auto. Los locos se reían porque veían un fusca de carrera; no entendían nada. Con la tecnología y todas las cosas que ellos usan, me preguntaban cómo anda el auto, a cuánto, qué motor usa, qué no usa... Claro, nos veían... Yo les dije: "El sábado te digo. Vas a ver qué lindo espectáculo dan, que bien presentados están los autos". Fue así, fue una carrera espectacular.-

Me acuerdo que en esa carrera mis padres estaban de viaje. Nosotros salimos a clasificar y se salía por ranking, yo tenía el número uno. Fui el primero en estrenar la pista de Punta del Este, fui el primero en andar y en la clasificación tuve la suerte de clasificar primero. Me acuerdo que llamaba a mis padres, que estaban de viaje, y cuando hablaba con ellos lloraba de la emoción que tenía, porque era un circuito muy tenso, muy peligroso. Tenía unos muros y pegarse contra uno de ellos era muy peligroso, era romper el auto o uno poderse lastimar. Tenía mucha presión y estaba asustado, estaba con miedo, pero hicimos las cosas bien.-

El sábado de tarde fue la carrera y tuve la suerte de ganarla. Fue muy gratificante para mí poder ganar en el lugar donde vivo. Cuando terminó la carrera iba despacio y veía a la gente que me saludaba, veía banderas de amigos alentándome, ayudándome. Ese es un recuerdo que tengo grabado a fuego, es una de las cosas más lindas. Fue una de las carreras más lindas que he vivido en mi vida.-

Este año me tomo un impasse. He vendido el auto pero me tomo un impasse porque quiero vivir con la mujer que amo. Tenemos ganas de seguir corriendo en el año 2013, tenemos ganas de cambiarnos de categoría a una que se llama Súper Turismo. Es una categoría más

cara. Por este impasse hemos vendido el auto, estamos juntando plata a ver si podemos llegar al presupuesto y correr en esa categoría.-

La ilusiones las tenemos, las ganas las tengo, la gente que me quiere y que me acompaña a todas las carreras quiere que yo siga en la pista. Es muy difícil estar viéndolas de afuera, es una pasión que tiene uno adentro. Vamos a juntar fuerzas y ganas para en el 2013 empezar y correr con todo.-

Agradezco nuevamente a toda la gente, a la Junta Departamental de Maldonado, a Andrés Rapetti por todo lo que hizo por mí. Muchas gracias por la invitación. Estoy muy contento de haber estado acá.-

(Aplausos).-

(Durante esta intervención se retiraron los Ediles Daniel Montenelli y Beatriz Jaurena; e ingresaron los Ediles Juan C. Ramos y Wilma Noguéz).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Andrés, Gallo, Noguera, acérquense.-

“La Junta Departamental de Maldonado, reconocimiento al piloto fernandino Santiago Calleros, porque los sueños siempre son una carrera a ganar. Maldonado, 27 de marzo de 2012”.-

Felicitaciones, Santiago.-

(Se hace entrega de placa).-

(Aplausos).-

Cuarto intermedio para despedir al corredor de nuestro Departamento.-

SE VOTA: unanimidad.-

Cuarto intermedio de tres minutos.-

(Siendo la hora 22:10 se inicia el cuarto intermedio, que es levantado a la hora 22:22 minutos, retomando la Presidencia su Titular Edil Andrés De León con la asistencia además de los Ediles Titulares Graciela Ferrari, Ma. de los Angeles Cruz, José L. Noguera, Efraín Acuña, Liliana Capece, Daniel Rodríguez, Fermín de los Santos, Juan C. Ramos, Marie C. Millán, Nino Báez Ferraro y Ma. del Rosario Borges y los Ediles Suplentes Alfredo Toledo, Nataly Olivera, Juan Sastre, Douglas Garrido, Alba Clavijo, Graciela Caitano, Leonardo Delgado, José Ramírez, Juan Valdéz, Guillermo Ipharraguerre y Daniel Tejera).- (m.b.r.p.).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número, seguimos en Régimen de Comisión General.-

**NUMERAL VI) HOMENAJE al ex Edil señor José Enrique Fernández. Edila expositora se ñora
Alba
Clavijo.-**

Primero informo que a mi derecha se encuentra su esposa, Beatriz Jaurena; sus hijos, Gonzalo, María Emilia -que está con una amiga- y Rodrigo -que está en la barra-; a mi izquierda se encuentra el señor Edgardo Oyenart, del Partido por la Victoria del Pueblo, y por AEBU el señor Gustavo Pérez. También están en Sala sus padres, hermanos y sobrinos, como también una cantidad enorme de vecinos, vecinas y compañeros de José Enrique, y también autoridades departamentales y nacionales -de la Intendencia, del Municipio- que nos acompañan en este homenaje en el día de hoy.-

Vamos a pasar a Rosana, que tiene para leer ahí...

SECRETARIA ADMINISTRATIVA.- Buenas noches.-

Una excusa de la Edila Natalia Alonso.-

“Lamentablemente, motivos de salud me impiden estar presente esta noche. Envío en estas palabras un sincero y apretado abrazo a toda la familia del compañero y amigo José Enrique, en especial a su compañera de vida.-

¡Fuerza ‘Bea’! ¡Sabes que estamos acá! ¡Arriba los que luchan!”.-

Y voy a dar lectura a una adhesión de AEBU.-

“Señor Andrés de León.-

Presidente de la Junta Departamental.-

Presente.-

De nuestra consideración.-

La Asociación de Bancarios del Uruguay saluda la iniciativa de la Junta Departamental que usted preside, y adhiere sentida y calurosamente a este recuerdo homenaje a nuestro compañero José Enrique Fernández, quien supo también integrar y honrar este Legislativo Departamental.-

José Enrique, compañero de todas las horas, jugado en forma indiscutible por la causa de los trabajadores y los postergados, inquieto y luchador, dejó su huella en nuestra Seccional Maldonado, en el Plenario Intersindical, en la Comisión Representativa del Nuevo Banco Comercial, y en el Consejo Central de AEBU, donde ganó afecto y respeto de todos quienes lo conocimos.-

Su calidad humana y sus profundas convicciones lo tuvieron siempre con una especial preocupación por la defensa de los Derechos Humanos, en la más plena acepción de este concepto. Ocupó con brillantez y responsabilidad la titularidad de esta Secretaría en AEBU, y desde allí aportó y dinamizó la Comisión de Derechos Humanos de nuestro PIT-CNT.-

Por tanto, con profunda emoción, el conjunto del Gremio del Sistema Financiero agradece la posibilidad de participar en este acto de reconocimiento al compañero José Enrique, y hace suyo este homenaje.-

Fraternalmente, por la Asociación de Bancarios del Uruguay, Gustavo Pérez -Presidente-, Fernando Gambera -Secretario General”.-

(Se retira de Sala la Edila Ma. del Rosario Borges; e ingresan los Ediles Jorge Céspedes y Oscar Meneses).-

SEÑOR PRESIDENTE.- También tenemos en Sala al Diputado Pablo Pérez, que nos acompaña.- (m.r.c)

Vamos a dar comienzo a este homenaje. Edila expositora Alba Clavijo, tiene la palabra.-

SEÑORA CLAVIJO.- Señor Presidente, señores padres de José Enrique, Rodrigo, María Emilia, Gonzalo, entrañable Beatriz, hermanos, sobrinos, compañeros gremiales, compañeros del Frente Amplio, vecinos todos, Edilas y Ediles de este Cuerpo: sin lugar a dudas es muy difícil para mí homenajear en este día al gran compañero y amigo. Para poder hacerlo he tenido que recorrer un largo camino de la memoria y el corazón y en este recorrido son muy

hermosas las cosas que su vida me ha dejado.-

Poco conocía yo de su niñez y juventud, ya que por esos años yo no vivía en Maldonado. Lo conocí en la vieja Casa del Pueblo de la calle Santa Teresa, siempre militando, acompañado por Beatriz, aquella estudiante que cuando él cursaba el 6º año liceal y ella el 4º, lo enamoró para toda su vida.-

Para los que, como yo, ya habíamos doblado el codo de los cincuenta y habíamos recorrido las galerías del infierno de la dictadura, encontrar a esta pareja fresca, alegre, comprometida con un pasado que no vivieron pero que hicieron suyo, fue como una reivindicación de la ternura y saber que ser feliz es posible.-

Desde entonces compartimos alegrías, militancia y compromiso, valores que aprendió y cultivó con sus compañeros del Sindicato de AEBU. José Enrique venía de un pasado formado en la Pastoral Cristiana, donde aprendió el compromiso con la sociedad y en ese camino fue sumando compañeras y compañeros mientras, con Beatriz, en su hogar, iban poco a poco floreciendo los retoños de sus tres hijos.-

Muy joven ingresó a la Banca privada, por eso hoy aquí está presente el Sindicato de AEBU en varios compañeros entre ellos su Presidente, el compañero Gustavo Pérez. También se encuentran presentes el compañero Oyenart y representantes de la Comisión de Derechos Humanos del PIT-CNT.-

Por adhesión al camino de un militancia ejemplar, sumó más y más compañeras y compañeros y por una de las vertientes que conforman nuestro Frente Amplio, el Partido por la Victoria del Pueblo -el Partido de Hugo Cores y de "Tota" Quinteros-, se comprometió y adhirió al Frente Amplio.-

Integró la Dirección Departamental a través de la Comisión de Organización, integró su Plenario Departamental y la Mesa Política, trabajando siempre, compartiendo el pan y el vino en mil jornadas de pegatinas, de armado de estrados, aportando músculo, pero también inteligencia.-

Integró listas partidarias que lo trajeron un día a esta Junta como Edil; su tiempo fue poco, pero muy lleno de aportes e ideas. Para cumplir con la Constitución tuvo que renunciar en varias oportunidades para ocupar un lugar como Diputado en el Período 2000-2004.- (a.f.r.)

Era un hombre solidario, creativo. Cuando la crisis del 2002, ante la posibilidad de cierre de Bancos y empresas, tuvo experiencias cooperativas, financieras y agrícolas, siempre pensando en “el nosotros” y no en el “yo”.-

Un pensador, un lector. Le gustaba debatir y confrontar ideas y pareceres. Con él siempre se aprendía algo y estoy segura que él sabiamente también aprendía del debate, porque era abierto y siempre buscaba ideas.-

Todas nuestras vidas tienen llegadas y retornos, pero las partidas no son lo mismo si el camino andado ha sido largo y la naturaleza cumple con su ciclo, pero cuando la partida es por un camino que se corta de golpe, cuando a la mochila le faltan muchos versos, a la música mucho sonido, a la risa mucha alegría, a la utopía por la que se le ha dado todo está todavía muy lejana y falta uno de sus mejores creadores para seguirla buscando, para ir la construyendo, el dolor es más fuerte y -permítanmelo decirlo-, en lo personal, la rabia entorpece hoy el pensamiento.-

Pero familiares, Edilas, Ediles, público que esta noche -por fea que sea- han venido a rendirle el homenaje a José Enrique -mirando hacia la barra veo a amigas y amigos que fueron junto a él constructores-: sellamos hoy aquí nuestro compromiso, el propio y el de nuestra fuerza política, el Frente Amplio, para decirles a todos que por la vida de José Enrique ni un minuto de silencio, porque su vida no merece ser callada, y que por su senda seguiremos convirtiendo a nuestro Maldonado no sólo en una comarca de esperanzas, sino de realidades, donde los niños jueguen, los grandes trabajen, el canto y la alegría alejen el llanto, porque habrá pan, techo y mano tendida de todos y para todos.-

José Enrique, muchas gracias. ¡Hasta la victoria siempre!

Muchas gracias a todos.-

(Aplausos).-

(Se retira el Edil Juan Sastre e ingresa en su lugar el Edil Roberto Airaldi).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con el homenaje.-

¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

Sí, Edil Tejera.-

SEÑOR TEJERA.- Muchas gracias.-

En primer lugar, quiero agradecer a la señora Edil Clavijo por la brillante idea y merecido homenaje al ex Edil José Enrique Fernández.-

En nombre de los Ediles de la Bancada del Partido Colorado queremos adherirnos al homenaje a tan distinguida persona, gran compañero, gran luchador, gran dirigente gremial y defensor de los Derechos Humanos.-

En nuestro trabajo también lo conocimos y sabemos de él. Nos dejó a los 49 años de edad, en plena lucha por sus ideales. Es así que queremos dejar un fuerte abrazo para sus familiares y amistades.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).- (c.i.)

(Se retira el Edil Oscar Meneses).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, Edil Ipharraguerre.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, Presidente.-

A la esposa y a los hijos de José Enrique, a los familiares y a los amigos: el respeto y la solidaridad de la Bancada del Partido Nacional en este homenaje.-

Nosotros conocimos a José Enrique no hace mucho tiempo atrás, vinculado a su trabajo en la actividad bancaria privada, pero fundamentalmente en la crisis bancaria del año 2002.-

Recordamos, previamente a eso, su presencia en la Junta Departamental como Edil, en aquel Período 2000-2005, cuando ocupaba o compartía una banca como Edil junto al Edil Fonseca, la Doctora Araújo y la recordada Marlene Chanquet.-

Actuó también como Diputado; sabemos el sacrificio que a veces -para actuar en la Cámara de Diputados en forma de representación nacional- un ciudadano del interior tiene que hacer, despojándose de su carrera o de su trabajo, de su familia o de su tiempo, en un esfuerzo por la democracia que no siempre es comprendido, señor Presidente.-

Conocemos perfectamente ese sacrificio y lo valoramos, como valoramos el aporte que hizo a la Junta Departamental en el corto período en el que actuó, donde al no poder cumplir con esos compromisos y dada la trascendencia y la inmensidad de la crisis bancaria, gremial, comercial y social que se avecinaba, ocupó la mayoría de su tiempo optando por su vocación gremial.-

Recordamos perfectamente su incesante trabajo en aquel viejo Banco Comercial y en el nuevo Banco Comercial en Maldonado, donde coincidía el apellido de su esposa con el lugar de

trabajo, que era la recordada casona de los Jaurena, en la calle Sarandí entonces esquina Montevideo y, después, Pérez del Puerto.-

Fue un destacado dirigente gremial, fue Edil de esta Corporación, fue un compañero más de esta Casa en el trabajo no siempre valorado del Edil honorario, al servicio de su pueblo y a donde llega por el voto popular.-

Fue Diputado, pero, por sobre todas las cosas, fue un vecino de Maldonado, un padre de familia y un esposo ejemplar.-

En ese recuerdo a su persona, a su familia y a su trayectoria, permítanos -señor Presidente- recordar a otros compañeros, lamentablemente también caídos en este Período, como "Pocho" Bonilla y como nuestra compañera Cecilia BURGUEÑO.-

Respetuosa y solidariamente saludamos, entonces, este merecido homenaje en nombre del Partido Nacional.-

(Aplausos).-

(Durante su alocución se retira la Edila Nataly Olivera; e ingresan los Ediles Javier Bonilla y Ma. del Rosario Borges).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edila Ferrari tiene la palabra.-

SEÑORA FERRARI.- Buenas noches.-

Beatriz y sus hijos, familiares, amigos, compañeros: todo lo de José aquí se dijo; por eso yo le daré un enfoque sobre lo que transitamos juntos.- (c.e.a.)

Recuerdo de José Enrique su voz tenue y pausada, que conformaba su personalidad tranquila y segura.-

Recuerdo las largas jornadas en el primer Comité Departamental del Partido por la Victoria del Pueblo en la calle Yerbal del Barrio Sarubbi. Allí nos encontrábamos Beatriz, José Enrique, Cecilia García, Carlos y Franklin Pagola, Marcelo Díaz, Sergio Duclosson, "Gino" Pereira, Glauco Mirandetti, la querida "Flaca" Marlene, "la Polaca" y algunos otros compañeros. Regresábamos a casa llenitos de esperanza, soñando con una sociedad mejor, contándoles a nuestros hijos los tiempos que se venían.-

Cuando nos reuníamos en su casa para las chorizadas, mientras planeábamos el futuro, José era el asador.-

También recuerdo con mucha alegría cuando festejábamos cada fin de año y venían los compañeros de Montevideo: Hugo Cores y su hija Sofía, "Tota" Quinteros, Sara Méndez y Raúl Olivera, Esther Gatti, Luis Puig, Carlos Coitiño y su hijo Carlitos, Rosario Alaluf y Pedro Colotuzzo, Fernández Galeano, Pablo Anzalone. Recuerdo al PVP y a esos compañeros con mucha alegría porque ahí fue donde se terminó de consolidar nuestra mejor formación política.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

(Se retira el Edil Juan C. Ramos, e ingresa el Edil Daniel Montenelli).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edila Capece, tiene la palabra.-

SEÑORA CAPECE.- Gracias, señor Presidente.-

Se han vertido esta noche acá algunos conceptos de la personalidad de José Enrique.-

Su vida política y su vida humana, su sentir como ser humano, estaban íntimamente ligados. Su fortaleza humana y su nobleza eran, de alguna manera, la esencia que hacía a su actuar político y a su vida política en sí misma. Nada de lo que le sucedía humanamente a cada uno de nosotros y nosotras, sus compañeros, o lo que le sucedía a la gente con que él se cruzaba en la calle o en su trabajo le eran ajenos. Cada alegría, cada pesar que tenían los seres que lo rodeaban formaban parte de su preocupación. En ese sentido es que también lo queríamos hoy recordar.-

No podemos pensar en José Enrique sin tener en cuenta su frescura, las ganas que le ponía a la tarea política y a la vida social, la sencillez con lo que lo hacía. Era un ser emocional, enteramente emocional, y era un hombre muy intuitivo también.-

Él pudo, desde la acción política, hacer una síntesis entre su pensamiento ideológico, entre sus saberes intelectuales, y aterrizar eso en una actividad política cotidiana. Tenía ese don de síntesis. No podía haber un desarrollo ideológico sino era acompañado por una práctica, por un quehacer diario acerca de cómo se podían desarrollar esas ideas y esos pensamientos. Él pudo lograr esa síntesis.-

Ese carácter humanista que tenía su personalidad lo hizo, sin duda, un líder nato. Todo lo amplia que es la expresión “dirigente político” le cabía al compañero. Él era un dirigente político en toda esa dimensión, que representa tener una idea política y ocupar el lugar de un conductor o de un líder. Él reunía esas condiciones, era consciente de eso, y no por eso dejaba de prepararse, dejaba de tener reuniones con los más humildes y dejaba de tomar en cuenta y de hacer de ese saber aquello que los compañeros más de a pie y menos letrados le acercaban.- (k.f.)

Él hacía de toda esa interacción humana su pensamiento político.-

Era un paciente tejedor. Si un punto se escapaba de la hilada, él se tomaba todo el tiempo del mundo para volverlo al lugar. Buscaba tenazmente, pero con mucha tranquilidad, la aguja

correcta para volver a la hilada. En su concepto, ese tejido final tenía que quedar prolijo. En su accionar diario, en todas las actividades de su vida -en lo profesional, en lo familiar, en lo político-, él buscaba que las cosas se hicieran de esa manera y que todo, de alguna forma, tuviera un sentido y tuviera para el resto esa sensación o ese estado de perfección y de un trabajo realmente acabado.-

En estos días hablábamos de lo que es la famosa Ley de Cuotas; recuerdo que cuando lo planteamos en la elección pasada para nuestro sector y pedíamos que existiera una entre tres, fue él, precisamente él, quien redobló la apuesta y estableció la equidad para nuestro sector. Serían uno y una, una y uno.-

A partir de allí los temas de género pasaron a ser el eje de nuestra acción política. Está claro que decirlo hoy, al paso de los tiempos, parece muy sencillo, pero una cosa es plantearse los temas de género para la tribuna y otra cosa es hacerlos propios. Él podía ponerse en el lugar del otro y en el lugar de la otra y hacer propias las cuestiones para llevar adelante -como dije antes- su pensamiento político y su accionar político dirigido hacia un objetivo claro.-

También fue él quien hizo el trabajo grueso de integrar en el discurso colectivo los temas de género. No era un tarea fácil cuando ese colectivo es precisamente machista, pero él lo hacía y lo hacía con alegría, lo hacía con dedicación, lo hacía con simpleza y buscaba todos los elementos que tenía a su alcance para que fuera entendible hacia los demás.-

Era un gran jugador. Corría los riesgos.-

Él era el hermano cuando se necesitaba un hermano, era el amigo cuando se necesitaba al amigo. Además -además-, cuando la tarea nos agobiaba, él era el culpable de todo. Entonces asumía ese compromiso y redoblaba el esfuerzo. Asumía ese compromiso y redoblaba la apuesta. Asumía la responsabilidad y redoblaba la esperanza. Por eso es mi compañero político.-

José Enrique, ¡arriba los que luchan, carajo!

(Aplausos).-

(Durante esta disertación se retira el Edil Juan Valdéz; e ingresan los Ediles Gerardo Rótulo y Eva Abal).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de pasar a los integrantes de la Mesa que van a hablar yo quisiera decir unas palabras. Sé que no es lo usual, pero voy a robar unos minutitos, ya que tuve la suerte y el honor de militar con él. Allá, por el año 95, cuando empezamos nuestros primeros pasos en política, como delegado del Plenario Departamental de mi Comité de Base de San Carlos, conocimos al “Gordo” José Enrique, como se le decía cariñosamente, en aquel Frente Amplio que era muy chiquito, en el que nos conocíamos entre todos, aquel Frente Amplio de 13.000 ó 14.000 votos y que todavía no era opción de gobierno.- (a.g.b.)

Ahí conocemos a este gran militante político y social.-

Me acuerdo que en aquellos años de efervescentes y largos plenarios de nuestra fuerza política conversábamos muchísimo. Me acuerdo que junto a otros sectores del Frente Amplio nos planteábamos una renovación y poder dar el salto cualitativo y ser opción real de gobierno a nivel departamental y a nivel nacional.-

Allá por el año 99 fundamos un pequeño grupo nacional que se llamó Unión Frenteamplista. Eran varios grupos departamentales, del interior del país. Aquí Cabildo, junto con el PVP, formamos parte de esa experiencia que dejó una marca en la Historia política de nuestro Departamento, porque en esas elecciones ese pequeño grupo nacional aquí en Maldonado obtuvo dos Diputados por el Frente Amplio, por primera vez en la Historia.-

La verdad es que él aportó mucho para el triunfo del Gobierno Departamental y Nacional del Frente Amplio. A veces compartimos trincheras, otras veces no, pero siempre tuvimos el mismo objetivo político dentro de nuestra fuerza política. Fue un placer haber militado con él; estoy seguro que donde esté sigue militando y en su lucha.-

Un saludo grande para ti, Beatriz, y para su familia.-

(Aplausos).-

Le damos la palabra al señor Gustavo Pérez.-

SEÑOR GUSTAVO PÉREZ.- Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias por permitirnos estar esta noche aquí, compartiendo.-

Muchas gracias a la señora Edila Clavijo que con una emoción, con una unción, con una firmeza, con una visión que le ha dado la vida, pudo retratar de una forma tan brillante a un querido compañero.-

Muchas gracias también al resto de los Ediles, cada uno de los que aportó su visión con un denominador común: la visión de recordar a una gran persona, a un gran compañero, a un luchador de todas las horas.-

Cuando uno se ve en estas circunstancias y escucha, muchas veces desde cabezas distintas, desde posiciones distintas, estos conceptos similares, también queda la reflexión individual de decir que fui un privilegiado de la vida al haber podido caminar un trecho de ella al lado de José Enrique. Creo que esta sensación personal es la que muchos tenemos, es la que a muchos nos ha quedado: el privilegio de haber recorrido, caminado, conversado, discutido, generado construcción, con un compañero de la talla de José Enrique.-

Si hacemos esto es de última para celebrar la vida, para celebrar la vida que tuvimos con José Enrique y para celebrar la vida que tenemos que seguir haciendo, que tenemos que seguir construyendo, y para lo cual las enseñanzas, la estela que dejan las personas, mucho tienen que ver con la construcción del futuro.- (m.b.r.p.)

En esta medida creo, y a esto quiero dirigir estas breves palabras, sobre todo para sus hijos,

que es fundamental -su compañera Beatriz quizás tuvo la oportunidad de palparlo con más conciencia a lo largo de la vida, más allá de que seguramente debe ser bueno poder escuchar y percibir las visiones de otros- y no debe haber legado mayor para un hijo que encontrar, conocer, reconocer el legado de un padre que no pasó por la vida porque sí, que no pasó la vida mirándose a sí mismo, que no pasó la vida pasando el tiempo. Creo que el poder recordar un padre que dejó una huella, que dejó valores, que los afirmó, seguramente es el mejor legado y el camino que sus hijos tienen, y efectivamente nos deja una gran satisfacción que se den estas circunstancias: recordar a un padre en estas condiciones.-

Por tanto -y también como mensaje hacia ellos- creo que todos recordamos aquellos versos de Bertolt Brecht, en los cuales hacía aquellas categorías de personas, de alguna forma tomándolas en función de su consecuencia con la lucha, y llamaba “los imprescindibles” a esos que lucharon toda la vida. Creo que, sin forzar nada, José Enrique es uno de “los imprescindibles”.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Ahora tiene la palabra el señor Edgardo Oyenart.-

SEÑOR OYENART.- Gracias.-

Buenas noches, compañeros y compañeras; buenas noches a todos.-

Es difícil, porque se mezclan cosas. Yo vengo a hablar por mi Partido, el que tiene su historia... entre otras cosas, lo que intentó ser siempre un aporte a un proceso de transformación profunda de la sociedad, de transformación en serio... El “Gordo” no peleaba para cambiar cuatro cositas, y nosotros no peleamos para cambiar cuatro cositas. Nosotros queremos transformar la sociedad: esa es la posición del Partido por la Victoria del Pueblo.-

Nosotros nos definimos en contra del capitalismo; el “Gordo” se definía en contra del capitalismo. Nosotros nos definimos en contra de la explotación del hombre por el hombre; el “Gordo” se definía en contra de la explotación del hombre por el hombre, porque era integrante de este Partido. Dimos mucho a lo largo de la Historia.-

Yo creo que lo más importante -lo decía recién Gustavo Pérez- es la celebración de vida. Yo voy a hablar de la vida, porque nosotros -los viejos que todavía estamos; algunos que entramos después de la fundación de este Partido, al poco tiempo, pero después de la fundación, que no vivimos los momentos más difíciles de la persecución, de la desaparición de decenas de compañeros y demás- tenemos una cosa presente: ni la muerte te transforma en héroe, ni pasás a ser una buena persona después que te moriste. Por eso es que yo celebro la vida del “Gordo”. Porque cada uno de los que está acá -que hablaron de él, y yo creo que todos hablaron con sinceridad- están hablando de lo que el “Gordo” dejó hecho; no que hizo; no es pasado. Ninguno de los compañeros que hoy no están -la ausencia de Hugo, de Gerardo, de León, de Telba, de tantos otros compañeros, del “Gordo”- son ausencias que tienen que ver con que están al ladito nuestro. Yo soy materialista; no voy a hablar del espíritu; no voy a hablar de otra vida; no voy a hablar de otras cosas. Están al ladito nuestro en esa enseñanza que nos dejaron -todos-, que no tiene que ver con el magisterio, que tiene que ver con la militancia, con el compromiso, con dar la vida permanentemente por transformar la sociedad en serio y de fondo.-

El “Gordo” era un duro en algunas cosas; un tipo muy duro en algunas cosas, muy inflexible en el debate: no era fácil pelearse con él; muy sarcástico.- (m.r.c)

A mí me hacía calentar siempre, me tomaba del pelo con una facilidad... Pero claro, se reía -yo lo miraba ahora-, achicaba los ojitos y vos ya te dabas cuenta de que el tipo te estaba tomando del pelo. Era difícil debatir con él.-

Ahora, todo lo otro, lo de la construcción, todo lo que hizo, todo eso es cosa permanente, todo lo que hicieron los compañeros de mi Partido, históricamente, todo eso son cosas permanentes. Para nosotros es un valor que atesoramos más allá de la medición por cargos. Las responsabilidades históricas no se asumen en el marco del reparto, se asumen en el marco del compromiso y si algo hizo él -y tantos otros compañeros, no sólo de mi Partido, por supuesto, pero acá estoy hablando como PVP, con mucho orgullo lo estoy haciendo- fue, entre otras cosas, haber ido marcando camino, haberse ido comprometiendo y haber ido construyendo, tejiendo -como decía la “Negra”-, no para hacer “gatopardismo” para cambiar todo para que todo quede como está, tejió para romper, tejió para transformar y tejió para construir algo nuevo, distinto, que no es esta sociedad que tenemos.-

Yo estoy acá para eso, para recordarlo vivo, al lado mío en ese sentido, como al resto de todos los compañeros.-

Y bueno, hablar del amigo es hablar del compañero.-

Un par de últimas cosas. La “Negra” hoy decía algo que para mí es trascendental: ¿donde está la síntesis del revolucionario, si no es en la vida cotidiana, en el trabajo de todos los días? No solamente en el frente de militancia, en su hogar, en la construcción con su familia, con sus compañeros, con sus hijos, en el sindicato, en el comité de base, ¿dónde está si no es en esos lados? La ética es la línea, es la raya, es uno de los aspectos más importantes de la ideología. En estos tiempos de tanta confusión, tal vez uno de los legados más importantes que nos dejó el “Gordo” fue que siempre tuvo una ética; podías estar de acuerdo o diferir con él, pero siempre tuvo una ética y esa ética es la que yo reivindico, la que nosotros reivindicamos como Partido.-

Las consignas a veces sintetizan, a veces son cosas maniqueas, pero para nosotros decirle al “Gordo” salud y anarquía, decirle al “Gordo” salud y revolución social, decirle al “Gordo” hoy: salud y arriba los que luchan por la libertad y el socialismo, no es una síntesis maniquea, no es una reducción, es de alguna forma expresar en esos conceptos las distintas vertientes que integran nuestra organización política y que tan bien se sintetizaban en el “Gordo” desde su historia cristiana, desde su concepción anarquista y bueno, desde algunos malos pasos que dio hacia el marxismo después de viejo.-

(Hilaridad).-

Entonces, es eso.-

A los últimos a quienes les quiero dar un beso muy grande es a los padres, porque a ellos se los doy todos los días. Pero es a ellos; tienen mucha fuerza porque tienen también una ideología muy fuerte. De algún lado la mamó el “Gordo”, ¿no? La mamó de ustedes, tuvo una ideología muy clara, muy concreta, con la cual yo tengo discrepancias en términos filosóficos, no en términos de los valores.-

Pero bueno, igual no es fácil.-

Yo termino acá y termino dándoles un beso desde acá. ¡Vamo' arriba!

(Aplausos).-

(Se retira de Sala el Edil Jorge Céspedes; e ingresó el Edil Alejandro Lussich).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Alba, te invitamos a que pases, por favor.- (a.f.r.)

Alba entrega a la familia una plaqueta.-

“La Junta Departamental de Maldonado al ex Edil José Enrique Fernández en memoria de su destacada actuación política y sindical.-

Maldonado, 27 de marzo de 2012”.-

(Aplausos).-

Señoras Edilas, Ediles, votamos un cuarto intermedio de 5 minutos para despedir a los familiares y continuamos con la Sesión.-

SE VOTA: unanimidad.-

(Siendo la hora 23:06 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:12 minutos, retomando la Presidencia su Titular Edil Andrés de León con la asistencia además

de

los

Ediles

Titulares

Graciela Ferrari, Daniel Rodríguez, Ma. de los Angeles Cruz, Hebert Núñez, Ma. Fernández Chávez, José L. Noguera, Nino Báez Ferraro, Alejandro Lussich, M. Sáenz de Zumarán, Wilma Noguéz y Ma. del Rosario Borges y los Ediles Suplentes Juan Sastre, Washington Martínez, Alfredo Toledo, Daniel Montenelli, Alba Clavijo, Douglas Garrido, Marcos Portela, Leonardo Delgado, Gerardo Rótulo y Eva Abal).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, continuamos con la Sesión.-

Antes de votar el pase a Régimen Ordinario de Sesión, ¿se van a solicitar destinos? Nos olvidamos en los dos casos...

(Dialogados en la Mesa).-

Se votan después de volver al Régimen. Muy bien, votamos volver al **Régimen Ordinario de Sesión**

.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Por el tema del reconocimiento y por el del homenaje, ¿alguien va a pedir destinos?

(Se retira el Edil Leonardo Delgado, e ingresa el Edil Pablo Gallo).-

SEÑORA CLAVIJO.- Yo pido destinos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, Alba.-

SEÑORA CLAVIJO.- Que las palabras que han sido vertidas sean enviadas a la prensa, al Frente Amplio -en lo departamental y en lo nacional-, a AEBU -en lo departamental y en lo nacional- y a su propia familia.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos los destinos.-

Sí, Edila Ferrari.-

SEÑORA FERRARI.- A la Dirección General del Partido por la Victoria del Pueblo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos todos los destinos sugeridos.-

Sí, Edil Portela.-

SEÑOR PORTELA.- Al PIT-CNT y a la Coordinadora de Maldonado.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Votamos.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

(Se retira de Sala la Edila Alba Clavijo, ocupando su lugar el Edil Daniel Ancheta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos con la Sesión.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Respecto al otro reconocimiento, por más que el Edil Rapetti no se encuentra en Sala, me gustaría pedir que las palabras pasen a la prensa y al Intendente de Maldonado.-

SEÑOR BÁEZ.- Para agregar destinos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, Báez.-

SEÑOR BÁEZ.- Turismo y Deporte.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos hablando del reconocimiento. Turismo y Deporte, ¿las Comisiones o las Direcciones de la Intendencia?

SEÑOR BÁEZ.- Direcciones de la Intendencia y también al señor Ministro de Turismo y Deporte.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.- (c.i.)

Comenzamos con el **NUMERAL II) del Orden del Día: MEDIA HORA PREVIA.-**

Tiene la palabra por el Partido Colorado la Edila María del Rosario Borges.-

SEÑORA BORGES.- Señor Presidente, compañeras Edilas, compañeros Ediles: en el día de hoy vamos a referirnos a dos planteos de terceros y a una fecha que refiere a un aspecto muy particular que hace a la salud humana.-

(Siendo la hora 23:15 minutos asume la Presidencia el Edil Daniel Rodríguez retirándose de Sala su Titular, Edil Andrés de León).-

Vecinos de proximidades **del paraje Paso de Dutra** nos han hecho un planteo por escrito con respecto al **puede de Paso Silvera sobre**

,
el
Arroyo
Las
Cañas

, que se ubica en el kilómetro 38.200 de la Ruta 39, en dirección a Aiguá, entrando a mano derecha unos 800 metros.-

El planteo que nos han hecho llegar por escrito -acompañado por un número más que importante de firmas de vecinos y que vamos a acercar a la Mesa-, adjunto a un croquis de ubicación del lugar, hace referencia al **mal estado en que se encuentra el mencionado puente.**

Parte de su calzada se encuentra destrozada, lo que hace peligrar el paso de los vecinos, de sus vehículos, de camiones de carga con ganado o con alimento para el mismo y demás vehículos que por allí transitan, agravándose el inconveniente cuando llueve, dado que se corta

el paso con perjuicios graves para quienes viven o desenvuelven su actividad en las inmediaciones.-

Se trata de una zona rural en constante crecimiento y con población estable y emprendimientos agropecuarios en número significativo.-

El día sábado próximo pasado concurrimos al lugar con el Edil Eduardo Elinger, pudiendo constatar personalmente lo manifestado por los vecinos. Solicitamos destinos respecto de este punto al Municipio de San Carlos y a la Dirección de Obras de la Intendencia Departamental de Maldonado.-

Días atrás los Ediles Eduardo Elinger, Sandra Pacheco y quien les habla fuimos convocados por padres de alumnos del **Instituto Gaia de El Chorro**, por la situación que están viviendo y que ya ha trascendido en la prensa, pero que no por ello deja de tener premura.-

El Instituto atiende Nivel Inicial y Primaria, siendo de carácter integral e incluyendo la formación, además, de chicos con discapacidades. Los padres de los chicos manifiestan su preocupación respecto de **la intimación** que recibió el Colegio proveniente **de la Intendencia Departamental de Maldonado** a través **del Municipio de San Carlos** para **desalojar el lugar,** porque no puede funcionar en donde se ubica por tratarse de zona residencial. El Colegio, ha funcionado hasta el presente en el lugar a vía de excepción concedida por el Municipio de San Carlos, dado que la Ordenanza prohíbe la existencia de este tipo de actividad en la zona.-

Los padres piden tiempo razonable para, junto con la Dirección del Colegio, encontrar otro

lugar adecuado para el tipo de enseñanza que imparte el mismo, un lugar que geográficamente no podrá estar muy lejos de El Chorro porque, salvo excepciones, los chicos viven en las inmediaciones y los padres trabajan en la zona, lo que dificulta un lugar alejado geográficamente del que actualmente ocupan. Estos son padres que con sacrificio y esfuerzo han optado, para sus hijos, por este Instituto, dada la modalidad de enseñanza personalizada y la formación en valores que el mismo imparte, atendiendo a chicos que incluso han tenido dificultades para el aprendizaje en otros centros o escuelas.-

Si bien como Ediles debemos ser muy respetuosos del cumplimiento de las ordenanzas, los padres nos hicieron ver que el Colegio tiene frente a una plaza pública y que durante los meses en que el mismo funciona no hay prácticamente vecinos en el lugar, y que los ruidos que se pueden llegar a emitir por los chicos del Colegio son menos importantes de los que surgen de casas o chalés de particulares durante los meses de verano.-

Que, además, en El Chorro existe un microcentro del Municipio de San Carlos en el que se imparten distintos cursos y al que concurre un mayor número de personas de las que concurren al Colegio y que, frente a la ruta, existe una pizzería que amplió su capacidad en esta temporada y que no debería estar habilitada.- (cea)

Sabemos y reiteramos que la Ordenanza hay que cumplirla y que lograr una revisión de la misma, en el sentido de permitir o autorizar locales educativos como el que nos ocupa durante los meses de marzo a diciembre -por ejemplo al 10 de diciembre-, tiene un mecanismo complicado, por lo que sí pedimos respecto de este planteo que pasen nuestras palabras a la Intendencia Departamental de Maldonado, al Municipio de San Carlos para que...

(Aviso de tiempo).-

Durante su alocución se retiran los Ediles Juan Sastre y Daniel Montenelli; e ingresaron los Ediles Fermín de los Santos, Roberto Airaldi y Darwin Correa).-

SEÑORA ZUMARÁN.- Que se prorrogue el tiempo.-

SEÑOR GALLO.- Que se le prorrogue el tiempo, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Varios señores Ediles solicitan prórroga de tiempo...

SE VOTA: 20 en 22, afirmativo.-

Puede continuar, señora Edil.-

SEÑORA BORGES.- Gracias señor Presidente, gracias compañeros Ediles.-

Entonces pedimos que estas palabras pasen a la Intendencia Departamental de Maldonado, al Municipio de San Carlos, para que se le conceda al Colegio o Instituto Gaia un tiempo prudencial para realizar la reubicación del mismo, tomando en cuenta lo planteado por los padres y el hecho de que ya han comenzado las clases, y también solicitamos que se envíen estas palabras al propio Colegio.-

El 5 de mayo la Organización Mundial de la Salud celebra el Día Mundial de la Higiene de Manos

, con la consigna de que “las manos limpias pueden salvar vidas”.-

Esta celebración fue instituida el 5 de mayo de 2009 por la Organización Mundial de la Salud. Con la misma, se quiere poner de relieve la importancia del correcto lavado de manos para la salud, tanto en el ámbito sanitario como en el doméstico.-

El Día Mundial del Lavado de Manos es un llamado para concienciar a la población de que un poco de agua y jabón pueden salvar muchas vidas. Un gesto tan simple como lavarse las manos con agua y jabón puede ser clave para la supervivencia de millones de personas en el mundo entero.-

A nivel local planteamos la necesidad de que la Intendencia Departamental de Maldonado y/o esta Junta Departamental puedan imprimir folletería alusiva a este acontecimiento y/o hacer publicidad por los distintos medios de comunicación respecto del mismo, incluyendo una referencia a por qué nos debemos lavar las manos y cuándo y cómo debemos hacerlo. Porque si bien se trata de un punto que parece tan obvio y que todas y todos deberíamos tener incorporado a nuestra realidad cotidiana, no es tan así en la medida en que no se transmite o no se forma adecuadamente al respecto y podemos desconocer que algunos gérmenes provenientes de la no higiene adecuada de nuestras manos pueden causar padecimientos como la diarrea, resfriados y aun problemas más serios que pueden a veces amenazar la vida, mientras que con un lavado correcto de manos podemos reducir significativamente la posibilidad de diseminar gérmenes.-

El lavado de manos es una de las maneras más importantes para prevenir la diseminación de la infección, de acuerdo con el Centro de Prevención y Control de Enfermedades.-

Solicitamos, respecto de este planteo, que nuestras palabras pasen a la Dirección Departamental de Salud, a la Dirección de Salud de la Intendencia Departamental de Maldonado, a todos los Municipios del Departamento y a la Comisión de Higiene y Salud de esta Junta.-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señora Edil.-

La señora Edil ha manifestado el deseo de que lleguen sus palabras a distintos lugares y, en ese caso, vamos a estar votando todos los destinos juntos.-

SEÑORA NOGUÉZ.- Para agregar un destino...

SEÑOR TOLEDO.- Para agregar un destino...

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto. Toledo.-

SEÑOR TOLEDO.- Si la compañera Edil me lo permite, con respecto a lo del Colegio el destino sería al Ministerio de Educación y Cultura.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo?

SEÑORA BORGES.- Sí.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante.-

SEÑORA NOGUÉZ.- Comisión de Cultura y Comisión de Planeamiento.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Está de acuerdo, señora Edila?

(Asentidos).-

¿Algún otro destino?

Estamos votando los destinos propuestos.-

SE VOTA: 21 en 22, afirmativo.-

(Se retira el Edil Alfredo Toledo; e ingresa el Edil Javier Bonilla).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Portela, ¿moción de orden?

SEÑOR PORTELA.- Prórroga de hora hasta terminar los asuntos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de hora hasta terminar los asuntos solicita el señor Edil.-

SEÑORA SECRETARIA.- No se puede en la Media Hora Previa.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos que culminar la Media Hora Previa e inmediatamente después lo puede solicitar.-

Continuamos entonces.-

(Se le concede el uso de la palabra al señor Edil Marcelo Galván, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en Sala).-

El Edil Gerardo Rótulo...

SEÑOR RÓTULO.- Buenas noches señor Presidente, señoras y señores Ediles: hoy vengo a plantear un tema sumamente importante que está relacionado con las muertes de nuestros jóvenes a causa del alcohol.- (k.f.)

La muerte en siniestros de tránsito está al tope en personas de entre 18 y 35 años; pongámonos a pensar que este es el rango de la edad productiva de un país.-

Por un lado se trata de mitigar estas cifras y por el otro no se hace nada. Ya el Diputado del Partido Nacional señaló a nivel nacional que es incompatible con esto la **venta de alcohol en estaciones de servicio y anexos**

. ¿Dónde se ha visto que por un lado se trate de erradicar la bebida alcohólica del tránsito y por otro lado no se haga nada y se pongan al alcance de los conductores estas bebidas alcohólicas?

La Ley N° 17.243, que prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas entre las 00:00 y las 6:00 horas, debería extenderse en las estaciones de servicio y anexos a todo el día. Hoy en día tenemos entre cuatro y cinco siniestros de tránsito por semana a causa del alcohol, lo que marca entre un 34% y 45% de los siniestros totales. Imagínense que esta medida haría imposible la compra de bebidas alcohólicas por parte de los conductores, lo que bajaría notoriamente los siniestros de tránsito.-

El otro día, cuando concurría hacia mi trabajo, pasé por una estación de servicio cerca de las 6:30 de la mañana. Había un auto estacionado cargando combustible y mientras el conductor era despachado por el pistero, se bajaba el acompañante y luego ingresaba al auto con dos cervezas en la mano. No vengán a decir que el conductor no estaba consumiendo alcohol.-

Ya es hora de enfrentar un flagelo que afecta a todos, porque no sólo afecta a los consumidores, sino también a los que no lo son, porque la mayoría de las veces los más perjudicados son los que siguen las normas y es el deber de quienes podemos hacer algo para disminuir estas cifras de muertos y de los que quedan con secuelas a causa de los accidentes... Perdón, siniestros de tránsito, porque los accidentes son algo fortuito y si se está consumiendo bebidas alcohólicas y se maneja, es algo que se está buscando.-

Esto queda marcado al azar -como ya decíamos- y es nuestro deber velar por la seguridad del Departamento y ser pioneros en seguridad vial, dando muestras de querer bajar estos índices de siniestralidad y no ser cómplices de tales hechos. Yo no quiero ser cómplice de estos hechos y tampoco quiero que ustedes sean cómplices de estos hechos.-

Con lo dicho busco que se prohíba la venta de bebidas alcohólicas en estaciones de servicio y anexos del Departamento. No sé si se puede hacer mediante un decreto departamental -vamos a consultar sobre el tema-, si no es posible, mediante una ley nacional a sus efectos.-

Quiero que mis palabras sean dirigidas al señor Intendente don Oscar De los Santos, Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, Dirección de Tránsito y Transporte, Comisión de Tránsito y Transporte de este Cuerpo, Dirección de Seguridad Ciudadana, Policía Caminera, UNASEV, Fundación Forlán, prensa nacional y departamental, Congreso Nacional de Ediles.-

El otro tema es una inquietud por parte de pobladores de **Zona Oeste**, una preocupación por parte de los vecinos y que nos marca la forma en que se está realizando la **recolección de basura** en esta zona del Departamento, que no es ajena al resto.-

La empresa encargada de tal fin tuvo un comienzo bárbaro, con contenedores impecables, aseados, buenos camiones y un personal dedicado. Realmente no sé qué sucedió, pero de la noche a la mañana esto cambió.-

Los contenedores -muchos de ellos- carecen de manija y de aseo y tienen un olor nauseabundo. Los camiones a veces pasan y a veces no, por lo que los contenedores se desbordan y ensucian a su alrededor. Y no le echen la culpa a la gente, porque ya que los contenedores están llenos, deben dejar sus bolsas de residuos en los alrededores del contenedor, quedando estas a merced de los animales.-

Antes pasaban dos camiones, uno retiraba los residuos y el otro se encargaba de limpiarlos. Este último brilla, pero brilla por su ausencia.- (a.g.b.)

Y del personal qué vamos a decir: parece que estuviera jugando carrera; como si cuando terminara rápido su ruta, finalizara su jornada laboral, a raíz de lo cual los contenedores quedan ubicados en las formas más insólitas que uno pueda imaginar, haciendo equilibrio sobre los cordones, con una exactitud perfecta, quedan en falso -una parte encima del cordón y otra en la calle-, el pedal que se utiliza para la apertura de dichos contenedores queda

haciendo tope en el cordón, por lo cual se van a abrir y no se puede porque carecen de manija.-

Nos acercaron un Reglamento de Seguridad de Higiene del Trabajo y un Reglamento interno de Qualix Ecotecno.-

(Aviso de tiempo).-

(Durante el transcurso de este tema se retiraron los Ediles Graciela Ferrari, Marcos Portela y José L. Noguera; e ingresó el Edil Manuel Melo).-

SEÑORA ZUMARÁN.- Que se le prorrogue, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicitan prórroga de tiempo...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

(Se retiró el Edil Alejandro Lussich).-

SEÑOR RÓTULO.- Como decía, un Reglamento interno donde se marcan una serie de ítems. Vamos a detenernos en el Punto 3) Normas básicas: "Todo el personal de la empresa debe guardar una adecuada disciplina en el cumplimiento de sus tareas, manteniendo un trato respetuoso con sus compañeros de labor, clientes y demás personas vinculadas a la empresa. Asimismo el personal se compromete a: ocupar todo el tiempo de su trabajo al efectivo cumplimiento de sus tareas" -parece que no lo estuvieran haciendo- "realizar las tareas que sus superiores les indiquen con mayor exactitud, esmero y corrección posible" -mayor exactitud

para dejar en equilibrio un contenedor sobre un cordón; más que una empresa de servicios de recolección de residuos parece un circo-, “proteger la buena imagen de la empresa, sus intereses, instalaciones y bienes en general” -si estarán dejando bien parada a la empresa que están dejando los contenedores ubicados en cualquier sitio.-

El otro día recorríamos la Rambla de Piriápolis y en vez de estar cerca del cordón, donde estacionan los autos sobre la Rambla a 45º, está sobre la calle. Y las personas que son las encargadas de realizar el control -son unas personas que andan en unas FIAT Fiorino, que llevan el logo de la empresa-, no sé si estarán realizando bien la tarea pues los contenedores están sucios, sin manijas y mal colocados, y también un tirón de orejas a la Dirección de Higiene, que sería la encargada de ver si la empresa realiza bien este cometido.-

Tendríamos que averiguar, porque la otra vez tuvimos una reunión con el Intendente sobre el Carné de Manipulación de Alimentos y nos hizo pasar a conversar con la Directora de Higiene, quien un mes después de que se empezó a cobrar este carné, no estaba en conocimiento de que se estaba cobrando. Entonces, capaz que ella no sabe que esa Dirección se tiene que encargar de realizar controles.-

Quiero que mis palabras sean dirigidas a la Dirección de Higiene, al Intendente -don Oscar De los Santos-, a la Comisión de Higiene y Salud y a la de Medio Ambiente, a los medios de prensa, a Qualix Ecotecno y a los distintos Municipios.-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos propuestos por el señor Edil.-

SE VOTA: 18 en 19, afirmativo.-

Continuamos entonces...

(Se le concede la palabra a los señores Ediles: Diego Echeverría -quien continúa en el exterior-, Federico Casaretto -quien no se encuentra en Sala-, Francisco Sanabria -quien no se encuentra en Sala).-

SEÑORA BORGES.- Señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, adelante.-

SEÑORA BORGES.- Está en uso de licencia y pedimos que su lugar se mantenga para el martes 10 de abril.-

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se me aclara que el criterio debe ser afirmativo, es corriente que se haga en la medida en que se encuentra con un quebranto de salud y, en ese caso, deberíamos mantenerlo.-

SEÑORA BORGES.- Exactamente. Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Simplemente eso.-

De cualquier manera, lo reafirmamos votándolo.-

SE VOTA: 18 en 19, afirmativo.-

Continuamos. Tiene la palabra el Edil Roberto Airaldi; adelante, señor Edil.-

SEÑOR AIRALDI.- Gracias señor Presidente, señores Ediles.-

Ayer 26, se cumplieron 41 años del primer acto de masas del Frente Amplio y nos vamos a referir, de alguna manera, a este tema, un tema que puede resultar hasta interno, pero lo queremos hacer hoy aquí, en Sala.-

Si hubiera que elegir una frase que definió la creación del Frente Amplio hace 41 años, la igualitaria y democrática “nadie es más que nadie” es la mejor de todas.- (m.b.r.p.)

Nadie era, ni es, más vanguardia que nadie; nadie tiene la verdad para imponérsela a nadie; nadie, por razones que sea, tiene el derecho a imponer su estructura y sus votos a los demás integrantes libres del Frente Amplio.-

Sin esa definición no hubiera sido posible el nacimiento y la continuidad del Frente Amplio. Cada uno llegó con su carga de historia, de definiciones ideológicas, políticas, filosóficas, con sus coincidencias y sus diferencias: católicos, comunistas, socialistas, batllistas, nacionalistas, independientes, pro-tupas, anarquistas, trotskistas, y creo que no me olvido de nadie.-

Todos con estructuras políticas diferentes, con un peso social y político diverso, con aparatos y organizaciones muy diferentes.-

La historia detallada de la creación del Frente Amplio y de todo el proceso posterior se está escribiendo. Yo no puedo aportar mucho porque tendría una visión muy parcial, muy comprometida, pero hay algunos rasgos que hoy convendría que todos recordáramos.-

Ese respeto, ese esfuerzo por la negociación hasta el extremo, y la construcción de un método equilibrado entre decidir y negociar, entre buscar consensos y no paralizarse, fue una labor de finos orfebres políticos, cuyo gran constructor fue Líber Seregni, y que tuvo en los líderes de la fundación del FA dignos compañeros de tarea, como José Pedro Cardoso, Rodney Arismendi, Carlos Quijano, Juan Pablo Terra, Zelmario Michelini, Alba Roballo, Mario Benedetti, Juan José

Crotoggini, José D'Elía, Hugo Villar, Hugo Cores, Héctor Rodríguez, y seguramente muchos otros.-

Fue un aprendizaje difícil y puesto a prueba en muchas instancias. Cuando hubo que designar al Presidente del Frente Amplio, y elegimos entre todos a Líber Seregni, no fue una decisión fácil. Ahora que todos conocemos el papel, la agudeza política, la calidad humana de Seregni -o sea, con el diario de cuarenta años después-, podemos comprobar cuán correcta fue esa elección; pero en ese momento nombrar a un General de claro origen batllista para un conglomerado tan heterogéneo por cierto no fue fácil.-

Afortunadamente primaron dos cosas: la generosidad y el sentido histórico. Y no nos equivocamos; nadie lo hizo.-

Muchos otros momentos nos pusieron a prueba. Tuvimos unidad de acción y de pensamiento en las respuestas a la prepotencia del poder, que aunque había sido elegido democráticamente, superaba todos los días la legalidad y utilizaba la represión mucho más allá de sus alcances constitucionales y legales. Más compleja fue la reacción frente a la guerrilla y sus acciones. Siempre nos movimos en un plano de principios, pero sobre la actitud de imponernos a todos esa metodología, y a pocos meses de las elecciones realizar determinadas acciones que cambiaran el eje político de manera dramática y negativa. Para ellos y para todos, no todos pensábamos lo mismo, sobre todo en cuanto a imponernos a todos una determinada visión y estrategia que no compartíamos. Pero actuamos con principios.-

En medio de ese proceso dramático que comenzó en abril de 1972 y que pasó por el mes de febrero de 1973 y culminó con el golpe de Estado de junio del 1973, el Frente Amplio encontró los mecanismos y la actitud de su Bancada, de sus dirigentes, en sus discursos, pronunciamientos y acciones para presentar un frente común. Y eso nos permitió afrontar diez años de dictadura y superar las pruebas más difíciles, incluyendo el voto en las internas de 1982 y todo el proceso de la salida de la dictadura. Con el diario de casi treinta años después, hicimos muy bien, y a todos nos permitió avanzar en la forja de la gran herramienta política de los cambios en el Uruguay.-

Cuando sufrimos una dura derrota con el "voto verde" en el Plebiscito de 1989 y la división de una parte importante del Frente Amplio, también pudimos recomponer nuestras fuerzas...

(Campana de orden por falta de quórum, restableciéndose el mismo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdón, señor Edil. Ahora estamos en número nuevamente. Agradecemos.-

Disculpe, señor Edil.-

(Durante la intervención de referencia, se retiraron los Ediles Eva Abal, Ma. del Rosario Borges, Ma. Fernández Chávez y Gerardo Rótulo; e ingresaron los Ediles Andrés Rapetti, Alejandro Lussich y José L. Noguera).-

SEÑOR AIRALDI.- Gracias.-

(Aviso de tiempo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se ha solicitado prórroga de tiempo.-

SE VOTA: unanimidad, 18 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

(Seguidamente ingresan los Ediles Juan Valdéz, Marie C. Millán y Ma. del Rosario Borges).-

SEÑOR AIRALDI.- Salió complicada, ¿no?

Sigo, señores Ediles.-

Cuando sufrimos una dura derrota con el “voto verde” en el Plebiscito de 1989 y la división de una parte importante del Frente Amplio, también pudimos recomponer nuestras fuerzas y nuestro estado de ánimo, y tuvimos la capacidad de dar la batalla electoral, confirmándonos como fuerza de izquierda y de cambio, y ganar las elecciones municipales.- (m.r.c)

Entre todos incluyendo la reiteración de una izquierda sin exclusiones, tragando sapos históricos del tamaño de un dragón.-

A partir de allí nunca dejamos de crecer y de ensancharnos y nadie hizo pesar nunca sus mayorías circunstanciales para ocupar, y mucho menos monopolizar, los cargos de Dirección dentro del Frente Amplio. Nunca. Las fuerzas mayoritarias fueron cambiando, pero ese criterio no escrito de generosidad y de equilibrio nunca se modificó, al contrario.-

Lo que le da valor a todo este trayecto es que las diferencias, las definiciones políticas e ideológicas con orígenes y miradas diversas, se mantuvieron, nadie absorbió a nadie, porque nadie es más que nadie y nadie es igual al otro, y eso es lo que le da valor al todo.-

Esa definición está en el ADN de la izquierda uruguaya. Sabemos convivir y crecer y combatir, ganar y gobernar Montevideo, otros Departamentos y el país y volver a ganar. Y también perder, como nos sucedió en algunos Departamentos, porque de eso se trata. Y esa es además el alma de la revolución artiguista: nadie es ni debería ser más que nadie.-

Muchas gracias.-

Voy a solicitar que estas palabras pasen a la Dirección del Frente Amplio Departamental y Nacional y le agradecería al resto de los Ediles no proponer nuevos destinos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos propuestos por el Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

(Se retira de Sala el Edil Daniel Ancheta).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Hemos culminado la Media Hora Previa.-

Edil Bonilla ¿solicitaba usted moción de orden?

SEÑOR JAVIER BONILLA.- No.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Continuamos, entonces.-

Edil Núñez por una moción de orden, tiene la palabra.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Voy a pedir prórroga de hora...

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos parece muy oportuno.-

Estamos votando prórroga de hora hasta culminar todos los asuntos.-

SE VOTA: 19 en 20, afirmativo.-

Podemos continuar.-

NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Tiene la palabra un representante del

**PARTID
NACIO**

**O
NAL**

.-

Edil Rapetti, adelante.-

SEÑOR RAPETTI.- Gracias, Presidente.-

En la noche de hoy, compañeros Ediles, vamos a estar refiriéndonos a un problema que ocupa una de las principales agendas políticas desde el año 2010, 2011 y que en el 12 está tomando un voltaje esperado, pero a su vez preocupante, un **problema nacional** que es, claramente, un problema departamental, que es estructural y que nos preocupa seriamente a todos los actores políticos de todos los partidos por las señales que se van dando y que es la cuestión de la **educación.-**

Nuestra Bancada ha recibido en el día de hoy a padres del Liceo de Punta del Este. Todos sabemos la problemática que se está viviendo en ese centro de estudios, lo que están atravesando padres, estudiantes, funcionarios, administrativos y el cuerpo docente.-

Nosotros hemos recogido los planteos de los padres. No nos sorprende cuando hablamos de una superpoblación porque esa no es la excepción sino la regla en la gran mayoría de los liceos del país, por lo menos de los grandes centros poblados.-

Nos hablaban de una población de 1.600 estudiantes con un liceo que era originariamente para 700. Nosotros tenemos algunos datos que nos indicaban que eran menos de 1.000, pero el planteo de los padres lo atendemos y lo transmitimos en el día de hoy. Trabajan con 14 salones y, por supuesto, además de los problemas de las instalaciones sanitarias y los problemas de las instalaciones eléctricas, las cuestiones planteadas de las paredes con vigas en mal estado -las cuales según hemos podido informarnos a partir de estas visitas con

algunas llamadas de última hora estarían siendo reparadas-, siguen con el problema de las instalaciones eléctricas y con las cuestiones de los baños.-

Los padres nos hablaban de profesores que se habían negado a dar clases por las condiciones en las que se estaba. Nos hablaban, a su vez, de una Directora presionada que no estaba presencialmente acompañándolos. Esto fue lo que nos transmitieron los padres.-

En realidad tenemos distintas visiones del tema, pero nadie duda que las condiciones del Liceo de Punta del Este son tremendamente preocupantes por el deterioro.- (a.f.r.)

Lo digo, además de como Edil, como docente, porque tengo colegas que trabajan ahí y porque un par de décadas atrás fui estudiante en ese liceo, por lo cual le guardo un cariño especial.-

Tenemos la realidad, por ejemplo, de un liceo del que todos hablan que es un liceo modelo, el N° 4, que tiene 1.200 estudiantes cuando originariamente estaba concebido para 500, entonces, veamos que la problemática es generalizada.-

El caso más tangible creo que es el del Liceo N° 2, que ronda en torno a los 900 o 1.000 alumnos, donde tenemos suspendidas las clases, pero extrañamente los funcionarios administrativos y los docentes siguen concurriendo al centro de estudios. Los estudiantes no van porque hay problemas de derrumbe, pero los profesores son llevados a trabajar al igual que los funcionarios, de manera que el mismo riesgo que se corre para los estudiantes se está corriendo para el personal docente. Entonces, vivimos una sobrecarga importantísima, alarmante.-

Sabemos que la Sala de Directores, además, alertó al Consejo de Educación Secundaria en el año 2011 sobre la necesidad imperiosa de la creación del Liceo N° 6 -tuvimos la reciente creación del Liceo N° 5-, pero la respuesta del Consejo fue que los tiempos no daban para empezar el año lectivo 2012 en tiempo y forma -por los procedimientos licitatorios, por la opinión del

Tribunal de lo Contencioso Administrativo..., es decir, tiempos del Estado extremadamente

lentos para algo que requiere de soluciones inmediatas y que, como siempre, además de quienes trabajan en la educación, los grandes rehenes y perjudicados son nuestros estudiantes.-

Vamos a aclarar que esta no es una realidad de los últimos años, nadie piense que en esta noche uno viene a hacer una chicana política, porque no es el caso. Acá tenemos que sacarnos el sombrero y reconocer que esto viene -como dijimos- con un daño estructural, viene de larga data hacia atrás, y que hay acuerdos políticos para tratar de solucionarlo, porque se está entrando a generar conciencia en el país de que ya no somos -como en los tiempos de la "Suiza de América"- una referencia educativa mundial -no sé si mundial, pero al menos continental- como seguramente en algún momento lo fuimos.-

Tenemos chiquilines que no aprenden, tenemos las pruebas PISA a nivel internacional que lo han demostrado, pero además tenemos cifras a nivel nacional que van en ese sentido: tenemos -y está en el anuario estadístico del Ministerio de Educación y Cultura- una franja de jóvenes entre 14 y 24 años que ronda los 30.000 que por año...

(Aviso de tiempo).-

(Durante el planteo de esta disertación, se retiraron los Ediles Javier Bonilla y Daniel Ancheta; e ingresaron los Ediles Federico Casaretto, Daniel Montenelli y Leonardo Delgado).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se le prorrogue el tiempo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo se ha solicitado.-

Estamos votando.-

SE VOTA: unanimidad, 21 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

(Se retira el Edil Hebert Núñez; e ingresa la Edila Ma. Fernández Chávez).-

SEÑOR RAPETTI.- ...-gracias, compañeros Ediles-, esta franja, que no baja, que está por fuera del sistema educativo; tenemos índices de repetición de aproximadamente un 20%, cifra que varía, por cierto; tenemos una deserción y un abandono que ronda en torno al 28, 29, 30%.-

Son cifras a nivel nacional que nos muestran -y que son más que elocuentes- que tenemos una clara, clarísima, alarma educativa.-

Por lo cual, Presidente, es claro que urge un entendimiento. Un entendimiento social y político, pero un entendimiento innovador y acá es donde me quiero detener en la noche de hoy, compañeros, porque se ha hablado y se ha promovido, desde muchas filas políticas, el famoso acuerdo interpartidario. Se hablaba de un acuerdo que nucleaba a sectores de todos los partidos políticos que le darían mayor autonomía a los centros educativos; se hablaba de un acuerdo interpartidario que crearía el Instituto Terciario de Educación Técnica o el Instituto de Evaluación, y por fin la novedad era del doble voto al Presidente del CODICEN y a los Presidentes de los desconcentrados.-

Esto no es un acuerdo innovador, salvo por el último punto, Presidente, porque todo lo demás ya estaba previsto en la Ley de Educación, Ley que se votó en enero del año 2009, es la N° 18.437. Lo que se tenía que hacer era aplicar una ley, ley que en algún momento este mismo Edil defendió en este Plenario de la Junta Departamental en gran parte de su articulado, porque la considerábamos innovadora y revolucionaria, no en todos, pero sí en gran parte de los mismos.-

Lo decimos hoy, lo dijimos antes y nos hacemos cargo de lo que decimos: sí a la Ley, pero una ley que hay que mejorarla. Una ley que además está previendo la creación del Instituto de Educación Media Básica -desaparece el Consejo de Educación Secundaria tal cual lo tenemos hoy, se cambiaría por un Instituto de Educación Media Básica, que abarcaría Primer Ciclo, y

uno de Educación Media Básica Superior, que abarcaría Segundo Ciclo.-

Tremendo problema al que nos enfrentamos en este caso con la Ley.- (c.i.)

Porque por ejemplo quien habla, que es docente del Liceo N° 4, un liceo que tiene 1º, 2º, 3er y 4º nivel, con esta nueva incorporación, si se aplicase, nos estaríamos enfrentando a una institución que con el mismo personal administrativo responde a dos Consejos diferentes. Entonces acá tenemos cosas para arreglar, que son de la Ley de Educación y que la cuestionamos. Pero, al mismo tiempo, tenemos unas que son tremendamente vanguardistas. La autonomía de los centros está prevista en esta Ley, el Instituto Terciario de Educación Técnica está previsto en esta Ley y el Instituto de Evaluación está previsto en esta Ley, de manera que el acuerdo ya estaba y como tal, entendimiento interpartidario, nosotros entendemos que era más de lo mismo.-

Tenemos varias puntas con la cuestión educativa. Una crisis educativa y social a nivel continental -no hay duda-, a nivel regional, a nivel del Río de la Plata y a nivel de nuestro país, y a su vez Maldonado es reflejo de esa crisis. Son todos datos, Presidente, que demuestran, como decíamos, que Uruguay ya no es aquel paraíso educativo del cual creíamos formar parte.-

Al menos lo bueno de todos estos debates es que nos cae la ficha de que tenemos que reestructurar el rumbo de nuestra educación, y lo decimos convencidos de que urge un entendimiento real, porque si no partimos de una reflexión seria y de un involucramiento de todas las partes, con estos datos que estamos teniendo, con esta realidad que padecemos en Maldonado a través del Liceo N° 2 claramente, del Liceo de Punta del Este claramente, pero de todo el resto de los centros de enseñanza que tienen un hacinamiento brutal -hay un problema de reestructura curricular que también hay que encarar y eso está planteado-, creo que si no lo hacemos, estamos comprometiendo el destino de varias generaciones de uruguayos que hoy se nos están yendo; y los datos nos hablan de que se nos están yendo. Y si perdemos la calidad educativa de esas generaciones de uruguayos estamos comprometiendo seriamente la viabilidad como país a futuro.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor Edil.-

¿Destinos a sus palabras?

SEÑOR RAPETTI.- No tengo destinos, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Continuamos entonces. Tiene la palabra un representante del **PARTIDO COLORADO**.
. Edila Borges, adelante.-

SEÑORA BORGES.- Gracias, señor Presidente.-

Señor Presidente, señores Ediles, compañeras Edilas: en la noche de hoy en este espacio de nuestro Partido nos vamos a referir a un Proyecto de Decreto que con fecha 4 de mayo de 2011 presentara nuestro compañero de Bancada Eduardo Elinger en esta Junta Departamental.-

El mismo se refería a un **proyecto norma vinculado a la regularización del servicio privado**
o
mensajería
y
cadetería
que
se
brinda
en
motos,
motonetas
y/o
similares,
conocido
habitualmente
como

delivery.-

Como es de público conocimiento, cada vez son más los repartidores que realizan con sus motos este tipo de actividad, no sólo en rubros de pizzerías y restaurantes sino en farmacias, autoservicios, florerías, etc.-

Nos parece importante legislar en esta materia, llenando un vacío existente, ya que se hace necesario y urgente el ordenamiento normativo que regule la demanda y oferta de esta actividad y los derechos de los consumidores, pero también la integridad física de las personas en materia de tránsito y manipulación de alimentos, ya sea de los actores involucrados -empresarios y trabajadores- como de los consumidores y ciudadanos en general.-

A nivel nacional, el Banco de Previsión Social viene trabajando en el diseño de un plan para aumentar la formalización en esta modalidad laboral, ya que según dicho Organismo es uno de los sectores con mayor informalismo y que supera el promedio general de toda actividad, que en la actualidad ronda el 25%. También se están analizando las graves consecuencias ante la alta siniestralidad que sufren las víctimas ante la falta de cobertura en seguridad social, ya que entre cuatro y cinco motociclistas dedicados al traslado a domicilio ingresan por día al sanatorio del Banco de Seguros del Estado con fracturas y lesiones varias.-

Todos estos aspectos demuestran la falta de reglas claras que regularicen la actividad de cadetes y deliveries, tarea que muchos trabajadores toman como algo pasajero y que desde los diferentes estamentos de los Gobiernos debemos reconocer...

(Campana de orden por falta de quórum, restableciéndose el mismo).-

SEÑOR PRESIDENTE.- No contamos con el quórum suficiente para seguir sesionando, salvo que algunos Ediles nos acompañen... (k.f.)

Muy amables, muchas gracias.-

Disculpe; puede continuar, señora Edila.-

SEÑORA BORGES.- Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias a los compañeros Ediles que retomaron asiento.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Disculpe.-

SEÑORA BORGES.- Todos estos aspectos demuestran la falta de reglas claras que regularicen la actividad de cadetes y deliveries, tarea que muchos trabajadores la toman como algo pasajero y que desde los diferentes estamentos de los Gobiernos debemos reconocer que es una actividad permanente, lícita y, por lo tanto, debe, por obligación, legislarse, para que esté amparada en una norma o en una normativa específica.-

Existe un problema de seguridad ciudadana y de salud de la comunidad. Por tanto, Maldonado como Departamento y esta Junta Departamental, en coordinación con el Ejecutivo, los Municipios, los Organismos públicos y privados, deben trabajar en conjunto en decretos de movilidad como el que adjuntamos -que lo tenemos aquí.-

Otro de los Organismos que viene trabajando en esta temática es la UNASEV -Unidad Nacional de Seguridad Vial-, quien presentó un plan de respuesta a nivel nacional que permite bajar la siniestralidad de las motos. Nuestro Departamento cuenta hoy con una población estable que ronda las 160.000 personas y posee un parque automotor de unas 105.000 motos, de las cuales, según datos de la Dirección de Movilidad Ciudadana de la Intendencia, 93.000 estarían empadronadas. De ahí la urgente necesidad de implementar un cuerpo normativo específico a nivel departamental, que disminuya el aumento de lesionados y fallecidos por esta problemática.-

Esta iniciativa se basaba en lo dispuesto por el Numeral 1 del Artículo 273 de la Constitución de la República, el cual establece que la Junta Departamental puede dictar por su propia iniciativa los decretos y resoluciones que juzgue necesarios dentro de su competencia.-

Por todo lo expuesto vamos a solicitar que el mencionado Proyecto de Decreto presentado por

Elinger en su momento sea reconsiderado, tratado o considerado con urgencia por la Comisión de Trabajo, que es la que, aparentemente, hoy en día lo tendría para estudio -digamos así. Téngase en cuenta que este Proyecto está presentado en esta Junta desde el 4 de mayo de 2011...

(Aviso de tiempo).-

(Durante el desarrollo de este tema, se retiraron los Ediles José L. Noguera, M. Sáenz de Zumarán, Douglas Garrido, Fermín de los Santos, Marie C. Millán, Juan Valdéz; e ingresaron los Ediles Federico Casaretto, Guillermo Ipharraguerre, Eva Abal, y Hebert Núñez).-

UN SEÑOR EDIL.- Prórroga de tiempo...

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo está solicitando el señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

(Se retiran los Ediles Leonardo Delgado y Federico Casaretto; e ingresa el Edil José L. Noguera).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar, señora Edil.-

SEÑORA BORGES.- Muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias compañeros Ediles.-

Como dijimos, está presentado en esta Junta desde el 4 de mayo de 2011 y es un tema más que importante por el número de personas que están involucradas en esta tarea y por todo el riesgo que conlleva a toda a la sociedad.-

Pedimos el destino de nuestras palabras: a las Comisiones de Legislación, de Tránsito, de Higiene y Salud, y de Trabajo -que aparentemente estaría ahí- de esta Junta Departamental y a la Unidad de Movilidad Ciudadana.-

Yo quería recordarles algunos artículos, como el 1º de este Proyecto de Decreto, el que dice: “La presente Ordenanza se aplicará en todo el ámbito del Departamento a todas aquellas actividades que comprendan el traslado de alimentos, mercaderías o la realización de trámites, conocida como ‘delivery’, que se realice en bicicletas, ciclomotores, cuatriciclos, motocicletas, motonetas o motofurgones. En particular el servicio de envío de comidas a domicilio -delivery- se regulará por la presente norma, tanto en su aspecto higiénico sanitario, como cuestiones vinculadas al vehículo utilizado y su conductor”.-

“Créase en la órbita de la Intendencia Departamental de Maldonado un Registro único de servicios de entrega a domicilio -delivery-, tanto para los comercios que lo empleen, los rodados utilizados, como para el repartidor y/o cadetes y también un registro de autorizaciones para servicios de entrega a domicilio -delivery”.-

Después dice aquí que “todos los comercios que ofrezcan a sus clientes el servicio citado en el Artículo 1º de la presente deberán inscribir el mismo en el Registro señalado en el artículo que antecede y solicitar la constancia de habilitación correspondiente, la que tendrá una vigencia de un año. Para tales efectos se deberá cumplimentar la siguiente información”... Tienen que brindar una serie de información, entre ella también la póliza de seguro del vehículo. Obligatoriamente deberá presentar seguro de responsabilidad civil contra terceros, que indemnice tanto por lesiones personales como por daños materiales, y su recibo de pago al día.-

Después, dentro de las normas, el Artículo 6º dice que los repartidores y/o cadetes deberán exhibir, entre tantas, documentación habilitante, “stickers” identificatorios, licencia de conductor, seguro del vehículo. También, por ejemplo, indumentaria fluorescente apta para usar de noche o en días de visibilidad reducida, que es tan importante y que hoy vemos que no hay miras de cumplirlo.- (a.g.b.)

De repente sí alguno que tenga un poco más de conciencia, pero la mayoría no. Carné de Salud..., en fin, hay distintas normas que tienen que ver también con los contenedores en los

cuales se transportan los alimentos, los cuales deberán tener envase de tipo térmico, con tapa de cierre hermético, de material inalterable, paredes de material interior de acero inoxidable o plástico para evitar la adherencia de materia suelta, de fácil higienización y perfecto cerramiento, ofreciendo garantía higiénica sanitaria y de conservación de los productos.-

Es un articulado que creemos es más que importante, y que ya debería estar resuelto por esta Junta. Entendemos que nos tomamos demasiado tiempo para un tema tan urgente como es este.-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señora Edil. Queda claro, o se desprende, que usted afirma que este Decreto está a estudio en la Comisión de Trabajo...

SEÑORA BORGES.- No lo sé, podría estar.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Si fuera así habría que acercar a la referida Comisión las palabras que usted ha pronunciado con inquietud.-

SEÑORA BORGES.- Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Y a las otras Comisiones en las que seguramente debe de estar en proceso de estudio y evaluación.-

Tiene la palabra la Edila Cruz.-

SEÑORA CRUZ.- Está en la Comisión de Trabajo. Llegó esta semana a nuestra Comisión, con opinión favorable de las otras Comisiones. Nos reunimos este lunes, así que pensamos que

enseguida de Semana de Turismo será tratado el tema.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien...

Edil Gallo.-

SEÑOR GALLO.- Si la compañera Edil me lo permite, hacer extensivas a la prensa sus palabras.-

SEÑORA BORGES.- Sí.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo concreto de este planteamiento es la inquietud que manifiesta sobre el Decreto que está a estudio, confirmado por una integrante de la Comisión de Trabajo de que allí está, a donde vamos hacer llegar las palabras. ¿Usted dice que también quiere que estas palabras lleguen a la prensa?

SEÑOR GALLO.- Si la señora Edila me lo permite...

SEÑORA BORGES.- No tengo inconveniente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Estamos votando.-

SE VOTA: 18 en 19, afirmativo.-

Continuamos. Tiene la palabra un compañero representante del Frene Amplio. Señor Edil Airaldi, tiene la palabra.-

SEÑOR AIRALDI.- Junto con la Edila Borges, hoy nos tocaron dos platos.-

(Hilaridad).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Haga el esfuerzo.-

SEÑOR AIRALDI.- Muchas gracias, señor Presidente, señoras y señores Ediles, funcionarios y funcionarias, periodistas que nos acompañan.-

Hace unos días aparecieron los restos de un nuevo detenido desaparecido. A unos metros del cuerpo del Maestro Julio Castro, en la trinchera 199, afuera del Batallón 14 de Paracaidistas, terreno que al igual que hoy, en tiempos de la dictadura dependía directamente del Comando General del Ejército.-

Es una noticia que recibimos con rabia, no sólo por comprobar lo que todos ya sabíamos, como los asesinatos y la ocultación de los restos, sino por los detalles, esos vergonzosos detalles que siempre supusimos y temimos y que hoy comprobamos.-

Los familiares de los desaparecidos, los amigos y compañeros, lo reciben, sin duda, con una mezcla de dolor y de alivio. Es el fin de un largo y terrible camino, una familia más habrá encontrado los restos de su ser querido y perdido en la peor de las formas, en una muerte sin cuerpo.-

Esto nos obliga a todos a volver a reflexionar.-

Están también los miserables, los que sabían y callaron, los que mataron y les pusieron cal para que desaparecieran en la profundidad de una fosa, están los que comandaron toda la dictadura y su horror, están los que torturaron, asesinaron y planificaron los crímenes. Y están

los cómplices, los del silencio, los moralmente miserables.- (m.b.r.p.)

Están los miserables que andan diciendo que se encuentran los cuerpos porque le conviene al Gobierno. Son todos de la misma calaña que los asesinos -no tengan duda-, y algunos deben estar preocupados porque les puede llegar el turno de visitar Juzgados y cárceles. Pero además nos recuerdan que aún tenemos una parte enferma que todavía existe en la sociedad uruguaya.-

Hay una gama de reacciones que afloran en estas circunstancias. Están los que nuevamente, y como lo hacen desde el año 1985, nos convocan a mirar hacia adelante. ¡Deben tener tortícolis histórica de mantener el cuello tan rígido!

(Campana de orden por falta de quórum).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Siento mucho tener que interrumpirlo. Su exposición es más que importante. No contamos...

SEÑOR NÚÑEZ.- Hay gente que se habrá sentido aludida.-

(Campana de orden por falta de quórum).-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Estamos en número?

(Campana de orden por falta de quórum, restableciéndose el mismo).-

Estando en número, entonces, señor Edil, continúe. Disculpe la interrupción.-

SEÑOR AIRALDI.- Encontrar los restos de los desaparecidos, saber la verdad hasta la última hilacha es un deber con las familias, con sus amigos y compañeros, con todos sus afectos, pero con la sociedad democrática toda. Y siguen pidiendo que olvidemos y que dejemos el tema.-

Muchos hicieron lo posible y lo imposible para tapar el pasado con un manto de profundo e injusto silencio. Muchos de ellos fueron los mismos que nos pusieron como ejemplo a España durante todo el debate de la vergonzosa Ley de Caducidad. Ese era el ejemplo a seguir: del olvido, y de una historia torcida y mentirosa.-

Qué nos van a decir ahora, que en España se siguen encontrando fosas comunes, y lo único que atina a hacer la derecha política y judicial es sancionar al Juez Baltasar Garzón para que no investigue los crímenes sepultados del franquismo, y siga habiendo una historia infame, de la propia infamia, ocurrida en todo el período de Franco.-

Nosotros, los orientales que queremos mirar hacia delante, seguimos buscando desaparecidos e historias sepultadas, porque es la única manera de mirar sin complejos y sin culpas hacia el futuro.-

Después tenemos a los que reclaman que los tupamaros reconozcan sus errores para que la cosa sea pareja. No quieren tener en cuenta el detalle de que cuando dieron el golpe de Estado ya no había organizaciones armadas actuando en el Uruguay.-

(Aviso de tiempo).-

(Durante el transcurso de esta alocución, se retiraron los Ediles Wilma Noguéz y Guillermo Ipharraguerre; e ingresaron los Ediles Gerardo Rótulo y Fermín de los Santos).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Prórroga de hora solicita un Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 19 votos.-

Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR AIRALDI.- El golpe fue dado contra el movimiento sindical y social, contra el Frente Amplio y los sectores democráticos de los Partidos tradicionales: contra el pueblo todo.-

Ellos, la derecha, que hoy es abrumadoramente democrática -debemos reconocerlo, porque es de estricta justicia-, tuvieron participación directa con algunas de sus figuras en la dictadura. Sólo para encabezar la lista, recordemos a los Bordaberry, Aparicio Méndez, Echegoyen, y unos cuantos más, que no eran figuras de relleno. Seamos generosos, dejemos que la Historia cubra esos nombres miserables con un manto de piadoso silencio. Pero no olvidemos, para poder mirar hacia adelante con un mínimo de dignidad.-

Regresemos a los detalles siniestros, y todavía más miserables.-

Todas las cabezas de la dictadura confirman que nada fue un exceso, una casualidad, un accidente, sino parte de un plan del funcionamiento de una estructura dictatorial con mandantes y ejecutantes. Nada en la dictadura se hizo por la libre: la cadena de mando funcionó siempre. De eso se jactaron con razón los dictadores uruguayos. Eso lo sabemos incluso los que conocemos poco a las instituciones militares.- (m.r.c)

Los robos, los saqueos de casas y las empresas, los asesinatos, los ocultamientos, el método de enterrar los cuerpos con cal viva, entregar una beba a un represor, asesinando a su mamá de 19 años. Nada fue por "la libre", aunque algunos desnorteados nos quieran convencer de lo contrario.-

El Gobierno, con la asistencia de los antropólogos forenses seguirá arañando, en cientos de trincheras alineadas y prolijas, buscando nuevos restos de mujeres y hombres.-

“Trinchera” se le llama a una zanja defensiva para ponerse a cubierto del cuerpo enemigo; en el Uruguay asumieron un nuevo significado: zanja en la que algunos combatientes asesinados lucharon contra el olvido y la mentira y unos miserables creyeron que con un poco de cal podían destruirlos y silenciarlos.-

Habrá verdad y justicia.-

Muchas gracias.-

(A esta altura ingresan los Ediles Wilma Noguéz, Leonardo Delgado y Marie C. Millán).-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quiere darle destino a sus palabras?

SEÑOR AIRALDI.- Sí, quiero que estas palabras vayan a la prensa, quiero que vayan a las Direcciones de todos los Partidos políticos tanto a nivel nacional como departamental.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos propuestos por el señor Edil.-

Edil Báez.-

SEÑOR BÁEZ.- Con el mayor de los respetos, ¿puede ser a la Embajada de España?

SEÑOR AIRALDI.- Sí, a la Embajada de España.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando todos los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Finalizadas las Exposiciones de los Partidos Políticos pasamos al **NUMERAL IV) EXPOSICIÓN del Edil A**

**N
Alejandro
Lussich**

: “
**Revolución
del
31
de
marzo
de
1933**
”

. Tiene la palabra, señor Edil.-

SEÑOR LUSSICH.- Gracias, señor Presidente.-

A casi 80 años de los acontecimientos a los que nos vamos a referir, no es nuestra intención justificar la actitud de quienes impulsados por excepcionales circunstancias barrieron con las instituciones el 31 de marzo de 1933. Simplemente queremos señalar la forma en que las cosas, al igual que hoy día, se ven bien distintas según el lugar del mostrador que a cada uno le toca.-

Dictadura se la llamó por quienes se opusieron, revolución según sus artífices y hasta “dictablanda”, según algún cronista más desapasionado y en comparación con lo que a nuestro país le tocara vivir a partir de 1973.-

La Constitución de 1917 aplicó en parte las ideas colegialistas y se instauró, producto de transacciones y acuerdos -para dejar contentos a todos-, un Poder Ejecutivo bicéfalo, con una cabeza unipersonal y otra pluralista. Los constituyentes, convencidos de que habían confeccionado un texto jurídico irrepetible, habían decidido proteger su obra por medio de cerrojos legales inexpugnables. Solamente podía ser modificada por medio de cualquier

reforma que fuera aprobada luego de dos Legislaturas consecutivas. Una tenía que elaborar las normas cuestionadas y la otra aceptarlas sin la menor modificación. Este doble candado impedía de todas maneras su reforma.-

Unos años después, un hecho internacional y otro local habían modificado drásticamente la situación política. El primero había sido la crisis económica del año 29, el crack provocado por el derrumbe de la Bolsa de New York, que conmocionó al mundo entero y puso en guardia a las esferas del Gobierno uruguayo que se prepararon para el momento en que llegara el oleaje.-

El segundo fue el fallecimiento de don José Batlle y Ordóñez, ocurrido a pocas horas de diferencia de la catástrofe mundial anterior y, como suele ocurrir, con los grandes conductores políticos, Batlle no dejó sucesores.-

En esas circunstancias fue electo Presidente el Doctor Gabriel Terra, en la famosa elección del handicap, en la cual le faltaron poco más de cien votos al Doctor Manini Ríos, que según un alambicado acuerdo entre las fracciones coloradas, si los votos de su Partido superaban el 17,5% accedería a la Presidencia.-

Apenas asumido el cargo en 1931, Terra se negó a concurrir a las reuniones de la Agrupación Colorada de Gobierno, el Órgano donde los diferentes sectores del Partido coordinaban su acción y que era dominado por los hijos de Batlle.- (a.f.r.)

Nombró Ministros de todas las fracciones coloradas desconociendo el peso decisivo del batllismo en su elección, y las relaciones con los hijos de Batlle y Ordóñez y el Diario "El Día" se fueron complicando.-

El Presidente se rodeó de dirigentes antibatllistas y los batllistas, que tenían la mayoría del Consejo Nacional de Administración, comenzaron a cuestionar las decisiones del Presidente Terra.-

Esas diferencias políticas se transmitían a los Órganos del Gobierno con un enfrentamiento del

Presidente y el Consejo Nacional de Administración.-

“No era propio de nuestra altivez ser gobernados en forma hereditaria y continuar soportando una verdadera tiranía ejercida por un órgano de publicidad que había adquirido, por distintas circunstancias, una avasalladora influencia en el partido del poder”, dijo Terra.-

Entre otras cosas, a Terra, desde las páginas de “El Día”, se lo atacaba por haber sido padrino en el matrimonio religioso de su hija.-

El Presidente Terra, en mensaje a la Asamblea General, advertía que estaban por llegar los días de mayor crudeza de la crisis económica: la desocupación había llegado a niveles altísimos, el Estado estaba atrasado en el pago de las pensiones a la vejez, la Intendencia de Montevideo debía los salarios de varios meses y la falta de moneda extranjera impedía a muchas empresas importar materia prima.-

El Presidente Terra estaba atado por la Constitución que le impedía tomar decisiones económicas en un mundo convulsionado, en consecuencia...

(Campana de orden por falta de quórum).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Lamentablemente, una vez más se nos repite en la noche y no tenemos quórum.-

Retomamos la Sesión estando en número.-

Continuamos. Adelante, señor Edil. Disculpe...

SEÑOR LUSSICH.- ...-se ve que las actividades electorales tienen muy ocupada a la

mayoría-...

SEÑOR PRESIDENTE.- ...esta noche se está dando de un lado y del otro.-

SEÑOR LUSSICH.- ...decíamos que, en consecuencia, para tomar las riendas, el primer mandatario debía reformar la Constitución. Como ya vimos, por los procedimientos previstos, esto era imposible.-

La manera que se le ocurrió, aunque irregular, era mediante una consulta popular. El batllismo, el nacionalismo independiente, los cívicos, socialistas y comunistas se oponían férreamente a aceptarla.-

En la tarde del 31 de marzo el Presidente Terra dirigió un mensaje a la Asamblea General comunicando una serie de medidas extraordinarias que se tomaban para evitar desórdenes. Mientras tanto, la misma Asamblea en la madrugada de ese día rechazó las medidas tomadas por el Presidente y exigió que las levantara.-

Terra replicó disolviendo el Consejo Nacional de Administración, la Asamblea General, encarcelando a los dirigentes políticos opositores y formando una Junta de Gobierno integrada por representantes de los sectores políticos que lo apoyaban.-

Estas medidas también fueron seguidas por otras que tenían el propósito de ganarse el apoyo popular: reducir los grandes sueldos y las jubilaciones de los adinerados, que la nueva Asamblea Deliberativa tendría menos integrantes que la disuelta y reducir el número de los Directores de los Entes del Estado.-

Ante la indiferencia absoluta de la población -continuaron los espectáculos públicos, las finales del Carnaval, hubo fútbol en el Centenario, automovilismo, carreras en Maroñas, cines y teatro, Copa Davis de tenis, afluencia a las playas-, la única y solitaria resistencia a las medidas fue la del Doctor Baltasar Brum, ex Presidente de la República.-

Brum esperó siete horas en la puerta de su casa, con un revólver en cada mano, a que el Ejército saliera a defender las instituciones -según algunas versiones- o a que el pueblo batllista adoptara una actitud heroica, tomando en cuenta su decisión de resistir.-

Lo miraban desde lejos correligionarios, lo rodeaban unos pocos amigos y parientes, y doña Blanca Nieves Frías de Brum, su esposa, que le gritaba: “¡Matate Baltasar, matate, que nadie viene y te traicionaron!” Y nadie fue. Hasta que un Comisario se adelantó horas después y entonces se pegó un balazo.-

En junio de 1933 -curiosa dictadura, sesenta días después del golpe- se llamó a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente y el 58% de la ciudadanía los eligió.-

En octubre de ese mismo año, en un enfrentamiento con la Policía, falleció el Doctor Julio César Grauert, uno de los más acérrimos opositores al nuevo régimen.- (c.i.)

En 1934 se plebiscitó con mayoría absoluta la nueva Constitución y se eligieron autoridades departamentales, nuevo Parlamento, y al Doctor Terra como Presidente por cuatro años.-

Esta nueva Constitución, tildada por la oposición de conservadora, consagró nuevos derechos sociales-económicos como el de la enseñanza, el trabajo, la seguridad social, la vivienda y el derecho de huelga, y se reconocieron por primera vez los derechos civiles de la mujer.-

El 28 de enero de 1935 estalló una revolución que fracasó por la falta de coordinación de la fuerzas y nueve días después de comenzada había finalizado. Setenta presos en la Isla de Flores que, al fin y al cabo no la pasaron tan mal, ya que según algún cronista se hacían llevar la comida en lancha de la refinada confitería montevideana El Telégrafo.-

¿Qué nos dejó este cuestionado período? El orden en las finanzas y las bases para el repunte económico posterior, la consagración constitucional de los derechos civiles de la mujer y del derecho de huelga, la represa del Rincón del Bonete, la creación de CONAPROLE, la creación del Instituto Nacional de la Alimentación, del de Viviendas Económicas, la creación de los órganos constitucionales de contralor, como el Tribunal de Cuentas y el Contencioso

Administrativo, la creación de la Caja de Jubilaciones de Industria y Comercio, de la Facultad de Veterinaria, del Consejo Nacional de Educación Secundaria, la promulgación de los Códigos Penal y del Niño y la Ley de Derecho de Autor, entre otros.-

Herrera se había distanciado en 1938 de Alfredo Baldomir, sucesor de Terra, por el affaire de las bases norteamericanas que este pretendía instalar en nuestro país y que gracias a la férrea oposición del herrerismo nunca llegaron a instalarse.-

Este conflicto terminó con la caída del régimen el 21 de febrero de 1942, con el cínicamente llamado “golpe bueno”, dado por Baldomir con el apoyo de las fracciones de los partidos tradicionales opuestos a Terra y de la izquierda, que abrió el proceso de otra reforma constitucional al margen de la legalidad.-

Este apodo perduró con el apoyo de la mayoría de nuestra Historiografía y con el impulso de la propaganda de los grandes medios de comunicación de ese tiempo, los diarios “El Día”, “El País” y “El Plata”, es decir que quienes cuestionaron el quiebre institucional dado por Terra aplaudieron otro quiebre de igual magnitud.-

Como dice Maiztegui, parece imprescindible subrayar que nunca ni aquí ni en parte alguna hubo ni habrá golpes malos o golpes buenos, señalar que de la gran crisis institucional de 1933 nadie salió totalmente limpio -batllistas, terristas, herreristas y riveristas apoyaron el quiebre del 33 y blancos independientes, batllistas ortodoxos y comunistas respaldaron el de 1942-, y poner algo de moderación y ecuanimidad en el juicio histórico.-

Terra murió ese año tras una larga enfermedad y en una situación económica ruinosa, con todos sus bienes hipotecados.-

Como dijo Campoamor, señor Presidente, “y es que en el mundo traidor nada es verdad ni es mentira, todo es según el color del cristal con que se mira”.-

Muchas gracias.-

(Durante la citada exposición, se retiraron los Ediles Manuel Melo, Leonardo Delgado, Daniel Ancheta y Roberto Airaldi; e ingresaron los Ediles Graciela Ferrari, Douglas Garrido, Marcos Portela, Juan Sastre, Guillermo Ipharraguerre y Javier Bonilla).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor Edil. ¿Quiere dar destinos a sus palabras?

SEÑOR LUSSICH.- A la prensa.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos votando el destino solicitado.-

SE VOTA: unanimidad, 24 votos.-

Continuamos con el **NUMERAL V) EXPOSICIÓN del Edil José Luis Noguera: “Honestidad intelectual en el sistema político”**
.-

Tiene la palabra, señor Edil.-

SEÑOR NOGUERA.- Muchas gracias, señor Presidente, buenas noches a todos.-

Señor Presidente: no quisiera comenzar esta exposición sin antes mencionar que la misma ha sido motivada a raíz de múltiples manifestaciones hechas en Sala en los últimos tiempos.-

Como este es un ámbito político, haré uso de mis potestades dando como tal una opinión personal al respecto, la cual algunos compartirán y otros no, lo que considero que es legítimo y democrático. Lo haré con respeto.-

Si buscamos solamente la definición de honestidad intelectual podemos encontrar una infinidad de ellas, según para lo que la queramos aplicar. Hoy me referiré a la honestidad intelectual en el sistema político y aun así no daría el tiempo para hablar en profundidad de su importancia, y lo haré en referencia a algunos aspectos puntuales.- (k.f)

Me gustaría aclarar que con esta exposición no dejaré de reconocer la libre expresión, el libre pensamiento y la legitimidad que cada persona vinculada a la política tiene para expresarse. Sólo me limitaré a la honestidad intelectual en sí misma, analizando algunas versiones, las cuales puedo respetar, pero no compartir.-

Señor Presidente, la honestidad intelectual en el sistema político no solamente es necesaria, sino que también mucho bien le hace al sistema en su conjunto. Sería imposible lograr acuerdos políticos o políticas de Estado si esta honestidad intelectual no existiera, por lo tanto, no diré que no la haya, pero sí quisiera dejar mi punto de vista: que muchas veces, en el fragor del debate político, se pierde.-

En lo que a mí respecta, represento a una colectividad política que considero que ha tenido una trayectoria a la cual le sobran argumentos para decir que ha actuado con honestidad intelectual. ¿Y por qué digo esto? Digo esto porque hemos sido una fuerza que, si bien ha variado muchas veces en su concepción ideológica -porque la sociedad no es estática, es dinámica, la política no es estática, es dinámica-, sí hemos sido consecuentes con nuestro programa y con nuestro compromiso.-

Una fuerza política que votaba, siendo en su momento oposición, los recursos para el Departamento de Maldonado. Una fuerza política que votaba sus Presupuestos, pero que además, en su momento, también votaba el 500% de aumento de la Contribución Inmobiliaria pensando en las necesidades de Maldonado. Que votaba una excepción en su momento -un momento muy particular del Departamento- como fue la del Conrad.-

Pero, además, fue una fuerza en su momento opositora que planteaba soluciones con ideas. Lo hizo en el 2002, en plena crisis, asignando recursos a un Plan de Emergencia, que después fue llamado "Jornales Solidarios" y que desviaba recursos que iban destinados a la renovación del parque de maquinaria de CYLSA, para terminar de alguna forma, o para paliar la situación, e ir cortando con las ollas populares, con la idea de construir ciudadanía, de dignificar, en una crisis social muy grave.-

Pero no me quiero quedar en eso. Nuestro país ha sido un orgullo en lo que ha sido la honestidad política, la honestidad intelectual. Tiene una vasta y rica Historia, de la que todos nos podemos sentir orgullosos, pero quizás hace mucho tiempo que no se ve.-

Nuestro país no solamente fue capaz de apelar a esa honestidad con el grueso aporte de ideas, pensando en un sistema político como tal, pero pensando en las grandes mayorías, aplicando justicia social en muchos momentos y construyendo así una sociedad más justa y dando herramientas para legislar cada vez mejor.-

Basta recordar diferentes etapas de la vida política, pero quiero ser breve hoy y me quiero referir y puntualizar algunas versiones que desde estas sesiones he escuchado y que, desde mi punto de vista -y lo voy a decir con mucho respeto-, no son correctas.-

He escuchado hasta el cansancio, de esta fuerza política -que tenía opciones en una campaña electoral en el 2005, que representa y obedece a un programa del Frente Amplio, y la gente eligió una de esas opciones en el 2005 y después ratificó en el 2010-, ante exposiciones de compañeros Ediles, una posición que se nos marca, por ejemplo, de que antiguamente estábamos en contra de la altura de los edificios.- (a.g.b.)

A mí me gustaría apelar, en algún momento, a documentación gráfica escrita; tenemos videos de los discursos políticos de quien hoy es Intendente y argumentaciones en versiones taquigráficas -hoy en día por la renovación o por ajustes de la Página no están- de cuando se argumentaba en contra de las excepciones de los edificios de altura.-

He ahí la puntualización que quiero hacer, una de las puntualizaciones.-

Señor Presidente: no estábamos en contra de los edificios de altura, estábamos en contra de las excepciones para las edificaciones en altura y también argumentábamos que era necesaria una nueva Ordenanza, un Plan de Ordenamiento Territorial, para darle garantía a los inversores y que no se les soslayaran los derechos en los terrenos que compraban o adquirirían.-

Esa era la posición más correcta, esa era la verdad.-

Podría hablar mucho rato. También se ha dicho en este Recinto -hace siete días- que el Sistema Nacional de Salud es un caos. Esas fueron las expresiones que llegué a escuchar en este Recinto.-

Yo quisiera hacer algunas puntualizaciones. Partiendo de la base, señor Presidente, de que podemos ser autocríticos, que esa honestidad intelectual que reclamamos es, primero, saber si desde algún lugar del ámbito político de la oposición se puede aportar al diálogo con ideas, con propuestas, dándole un poco más de altura al sistema político pero que, de alguna manera, aporte más en beneficio de la sociedad.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Está fuera de Reglamento... No puede referirse a temas tratados antes...

SEÑOR NOGUERA.- Si me ampara en el uso de la palabra, porque me estoy refiriendo sin mencionar...

SEÑOR PRESIDENTE.- Intente circunscribirse, está dentro...

SEÑOR NOGUERA.- No es la primera vez que pasa.-

(Interrupciones, dialogados).-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- En la Media Hora Previa hay que referirse a asuntos de interés general y no a asuntos debatidos o planteados en la Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está haciendo una exposición, está puntualizando...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Está violando tangencialmente, oblicuamente, indirectamente -si usted quiere, "de chanfle"- el Reglamento.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, todo lo que quiera adjetivar, pero seguramente está tratando de referirse a temas que involucran esa exposición y que la redondeen. No está haciendo...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Estamos escuchando con mucha atención, lo que pasa es que indirectamente está violando el Reglamento.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Aguante, aguante.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Aguantamos en pila, ¡cómo no vamos a aguantar!

SEÑOR PRESIDENTE.- Está refiriéndose a temas muy puntuales; que se circunscriba dentro de los parámetros que él considere oportunos sin llegar a violentar la situación. Nada más, puede continuar.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Insisto, vamos a leer el Reglamento.-

Al final de la exposición, vamos a pedir que se lea el Artículo 25, antes de votar.-

SEÑOR CASARETTO.- Así borra todo...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Para ver si tenemos fundamento de voto o no, porque si lo violamos, tenemos fundamento de voto.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien. Tiene derecho.-

SEÑOR NOGUERA.- ¿Se me descuenta del tiempo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí, por supuesto.-

SEÑOR NOGUERA.- Gracias.-

La misma honestidad política que íbamos a reclamar, no es solamente el aporte en el fragor del debate sino también el de la tolerancia. Siempre es necesaria la tolerancia para la construcción.-

Señor Presidente: regresando al tema del Sistema Nacional de Salud, en esa construcción del conjunto del sistema político podemos mencionar los miles y miles de uruguayos que fueron ingresados a un sistema que no tenían, el Sistema Nacional de Salud.-

Algunas cuestiones concretas de esa honestidad intelectual y del aporte de ideas, de un modelo que se podrá compartir o no, yo puedo tener acá que se han realizado, desde el 19 de junio del 2008, cuando comenzaron las primeras indagaciones, se habían realizado 40.000 chequeos en el control de oftalmología.- (m.b.r.p.)

Pero, además, 20.000 uruguayos recuperaron la visión por un plan de Operación Milagro. Y decía la señora Geza Stari, representante de los jubilados y pensionistas del Banco de Previsión Social, que en el informe del inicio había 7 años de retraso, y que había personas que hacía entre 15 y 18 años que estaban en espera para poder acceder a las operaciones de vista.-

Si apelamos, señor Presidente, a la honestidad intelectual, ¿cuál era el caos? ¿Esperar 15 años para presentar la vista o catalogarlo por dos homicidas que han operado, hoy por hoy, dentro del Sistema Nacional de Salud?

Yo no pretendí formar un debate con esto.-

SEÑOR CASARETTO.- Estamos a la orden.-

SEÑOR NOGUERA.- No tenemos problema en otra oportunidad en hacerlo. Creo que me ampara el Reglamento en poder expresarme en función a por qué apelo a la honestidad intelectual; la honestidad intelectual que ha permitido, en el ámbito de la profundización de la democracia, integrar diferentes partidos en los Entes Públicos.-

Pero se sigue reclamando -y no solamente es esto una expresión de deseo: es la expresión de deseo de la sociedad en su conjunto-, en la calle siguen manifestando -y más de un Edil ha dicho acá- que a esta Junta le falta ese tipo de cosas. Es el diálogo, el debate, con más respeto, pero en el marco del aporte de ideas. Ni me fijo ni estoy hablando de las potestades que pueda tener el Edil de la libertad de expresión. Reitero: comencé diciendo que soy respetuoso de la libertad de expresión y del accionar de cada uno.-

Simplemente lo que hago con esto es enmarcar una posición personal. Tengo derecho a hablar del Sistema de Salud y defenderlo; tengo derecho a hablar sobre si comparto o no las excepciones, aquellas excepciones que provocaron investigaciones a algún ex Edil y algún ex Diputado en su momento.-

SEÑOR CASARETTO.- Y, ¿dónde están?

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor.-

SEÑOR NOGUERA.- Pero tengo derecho a hacerlo, como tengo el derecho también a ser amparado en el uso de la palabra.-

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, señor Edil...

SEÑOR CASARETTO.- Sin clausuras. ¿Dónde están? Dígame dónde están. Redondee.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor.-

SEÑOR CASARETTO.- Si es honesto intelectualmente, diga dónde está esa investigación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, no provoque.-

SEÑOR CASARETTO.- Si no, no es honesto intelectualmente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Dejemos continuar.-

SEÑOR CASARETTO.-...y se contradice con la exposición que está haciendo. Si es honesto intelectualmente tiene que decir dónde está esa investigación, y dónde terminó.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, está en derecho de decirlo o no.-

SEÑOR CASARETTO.- Si no, no es honesto intelectualmente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Es un problema que está planteando él: “la honestidad intelectual”.
Tendrá su derecho.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Se abusa del Reglamento porque está haciendo uso de una cosa a la cual...

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante, señor Edil.-

SEÑOR CASARETTO.- ¡Si no lo dice, es deshonesto intelectual; deshonesto intelectual si no dice lo que tiene que decir!

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante, señor Edil.-

SEÑOR MONTENELLI.- Sea más tolerante, señor Edil.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Respeten el Reglamento.-

SEÑOR NOGUERA.- Cómo me gustaría, señor Presidente, que este Cuerpo y algunos compañeros Ediles que se ponen nerviosos tengan la capacidad de asistir a los foros, de discutir las políticas que la gente necesita, de discutir y ser capaces de construir nuevas ordenanzas para el tránsito y los reclamos que permanente y legítimamente se hacen. Discutir y saber si es digna la población de Maldonado de que podamos discutir acá adentro y si

podemos, además, ser capaces de discutir si es viable una línea de crédito para erradicar un asentamiento en un lugar inapropiado. Esas cosas no las escuchamos discutir, con un plan de ideas, tan seguido.-

Hablo con vehemencia, con la misma vehemencia con la que he escuchado muchas veces las cosas que no son ciertas. Con la misma vehemencia, y porque tengo el derecho a hacerlo.-

Simplemente era esta intención, que no era para enardecer nada, era la intención de aportar al sistema político en su conjunto.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Vaya redondeando.-

SEÑOR NOGUERA.- Reitero: soy autocrítico; acepto las críticas, acepto los aportes. No somos perfectos, pero tampoco tenemos la arrogancia de decir o manifestar que tenemos la razón en todo o que fuimos mejores en alguna época. No tenemos derecho a decir, o tenemos plagio... (m.r.c)

Reconocemos por ejemplo -y termino con esto para redondear-...

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, por favor, por favor.-

SEÑOR NOGUERA.- Reconocemos con esto una idea, por ejemplo, de la Perimetral, no nos apropiamos de esa idea. Intelectualmente jamás nos hemos apropiado, ¿pero sabe qué? También tuvimos la honestidad intelectual de concretarla veinte años después, porque sabemos que es un bien para Maldonado.-

Simplemente eso, muchas gracias.-

(Durante la citada exposición, se retiraron los Ediles Darwin Correa, Gerardo Rótulo, Andrés Rapetti, Ma. del Rosario Borges y Ma. de los Angeles Cruz; e ingresaron los Ediles Daniel Ancheta, Andrés Fernández Chaves, Federico Casaretto y Oribe Machado).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Creemos, señor Edil -y ya vamos a dar lectura al Artículo 25 al que usted hacía mención-... Y para fundamentar sus dichos, sus expresiones, hizo alusión a algunos elementos que lo habilitan, sino, seguramente, estaría hablando en el aire y sería poco entendible. Eso fue lo que hemos entendido desde las expresiones del señor Edil.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Que fue poco entendible, fue poco entendible.-

SEÑOR PRESIDENTE.- La interpretación que usted le dé, es suya. Si no, estamos hablando de expresiones poco honestas en la intelectualidad de los demás.-

El Artículo 25 dice: “Durante la Media Hora Previa no se podrán formular mociones de orden ni fundamentos de voto ni alusiones ni comentarios a resoluciones o hechos ocurridos en Sesiones anteriores del Cuerpo, ni presentar proyectos de ordenanza o modificativos del presente Reglamento Interno ni proponer homenajes de ninguna naturaleza”. Media Hora Previa, es decir, era una instancia anterior a la que estamos... Esto es un homenaje...

SEÑOR LUSSICH.- ¿Me permite, Presidente?

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Perdón, Presidente. Yo digo que el régimen jurídico de las exposiciones hace referencia a la de la Media Hora Previa. Por lo tanto, señor Presidente, estimamos que usted debió suspender y llamar la atención al señor Edil de que estaba fuera del Reglamento, porque se estaba refiriendo...

(Interrupciones).-

UN SEÑOR EDIL.- Lo acaba de leer

(Interrupciones).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Silencio, por favor, por favor.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ...no a situaciones de interés general que son propias de la Media Hora Previa o de las exposiciones, sino a asuntos...

(Interrupciones).-

SEÑOR CASARETTO.- ¡Qué coro, Presidente!

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ...concretos debatidos en esta Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos generando...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Hay un murmullo, no sé qué es lo que pasa. Hay mucha gente nerviosa.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Explíqueme al Edil, que es nuevo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- El Edil es nuevo... Le agradezco lo que usted ayuda a la Mesa, pero estamos generando un oleaje al "Santo Botón" sobre una exposición a la que el Edil tenía derecho, donde creo que fuimos claros y su fundamento de poder expresarse lo hacía sobre la base de algunas cosas que estaban establecidas y que entendía no estaban de acuerdo -y en todo caso habla de honestidad eso-, ¿no? Entonces usted pide el Artículo 25 como aclaratorio al respecto y le hemos dado lectura.-

Edil Casaretto.-

(Interrupciones).-

El Edil Casaretto me ha pedido la palabra, por favor...

SEÑOR CASARETTO.- Si usted me permite, Presidente, le voy a pedir que lo lea de nuevo...

SEÑOR IPHARRGUERRE.- No lo leyó.-

SEÑOR CASARETTO.- ...porque, aquí, en lo que nosotros hacemos hincapié es en que el Edil tiene todo el derecho de hacer la exposición, pero no en este momento, porque está vedado por el Reglamento. Se puede en cualquier otro momento abrir un debate, discutir el tema.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- En la Media Hora Previa...

SEÑOR CASARETTO.- ¿Por qué no se puede aludir y por qué no se pueden nombrar cosas debatidas en la Junta? Porque el otro no tiene derecho a contestar, por eso es que el Reglamento no permite estas cosas.-

Y toda la exposición del señor Edil -dicho por sus propias palabras- se basa en exposiciones que se han hecho en este Plenario, una que realizó este Edil respecto a los cambios de posición del Gobierno en materia de altura, y otra realizada por el Edil Sanabria en materia del problema del FONASA, los asesinos, etc., etc..-

Entonces, si usted me lee nuevamente, sobre todo el párrafo final donde dice que no se podrá

durante las exposiciones aludir a temas tratados en la Sesión...

VARIOS SEÑORES EDILES.- En la Media Hora Previa.-

SEÑOR CASARETTO.- No, señor. Léalo, Presidente, usted lo leyó bien.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Le voy a dar lectura nuevamente, a pesar de que el Doctor Ipharraguerre dice no haberlo escuchado. Yo lo leí, lo leí íntegro.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Pero le falta una parte...

SEÑOR PRESIDENTE.- No, no, no.-

SEÑOR CASARETTO.- Léalo de nuevo.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Le falta el 91, Inciso 14.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Le voy a pedir a la Secretaria que lea el que está completo, entonces.-

SEÑOR CASARETTO.- Léalo de nuevo, Presidente.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Lea el 91, Inciso 14, a ver qué dice y va a ver que el régimen jurídico es el de la Media Hora Previa; fue violado el Reglamento, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Usted me pide que lea el artículo 25 que dice claramente...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Y 91, Inciso 14.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ...“Durante la Media Hora Previa no se podrán formular mociones de orden ni fundamentos de voto ni alusiones ni comentarios a resoluciones o hechos ocurridos en Sesiones anteriores del Cuerpo, ni presentar proyectos de Ordenanza o modificativos del presente Reglamento Interno ni proponer homenajes de ninguna naturaleza”. No hace en absoluto alusión a un tema que trató el señor Edil en cuanto...

SEÑOR NÚÑEZ.- Tiene la versión vieja.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, pero de cualquier manera...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- El 91, Inciso 14, es el régimen jurídico.-

SEÑORA MILLÁN.- No hace referencia a nada de esto.- (a.f.r.)

(Dialogados).-

SEÑOR PRESIDENTE.- De cualquier manera, creo que vale una aclaración: es impensable suponer -más allá del respeto que nos merece el Reglamento, las disposiciones y todo lo que rige el debate- que en cada instancia se va a culminar definitivamente cualquier apoyatura o cualquier término que nos permita desarrollar algo a futuro. Es casi impensable que cada Sesión se cierre definitivamente.-

Con el respeto debido, tendremos la necesidad de embarcarnos dentro del proceso, pero es impensable que en un ámbito político se pueda cercenar definitivamente la totalidad de una

expresión. Siempre sobre la base de un respeto, ¿no?

(Protestas).-

SEÑOR CASARETTO.- Por eso, discutamos libremente y debatamos ahora como primer punto de Asuntos Entrados en el Plenario.-

Propongamos la honestidad intelectual en el sistema político del Departamento de Maldonado y ahí el señor Edil va a tener la oportunidad de escuchar otras visiones diferentes y la de contestar algunas alusiones que nosotros también queremos hacer.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Se puede considerar.-

SEÑOR CASARETTO.- Y va a tener la oportunidad de ser honesto intelectualmente y redondear las ideas que deja flotando, sembrando sospechas sobre las personas de este Organismo.-

(Interrupciones, protestas).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos excediéndonos.-

SEÑOR CASARETTO.- Yo creo que va a aceptar, si tiene el coraje, va a aceptar dar ese debate. De lo contrario, habrá otra cosa...

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien, de cualquier manera, eso se pone a consideración.-

SEÑOR LUSSICH.- ¿Me permite, Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- No interrumpamos una Sesión que viene transcurriendo normal...

SEÑOR CASARETTO.- Puede no tenerse coraje, yo lo acepto.-

SEÑOR PRESIDENTE.- ...con homenajes, por favor.-

SEÑOR CASARETTO.- Puede no tenerse coraje.-

SEÑOR LUSSICH.- ¿Me permite plantear una cuestión reglamentaria?

Esta situación ya se vivió el año pasado. La Bancada mayoritaria ha hecho uso y abuso del Artículo 25: ha realizado homenajes, alude, se refiere a hechos que la Junta ya había tratado...

SEÑOR NÚÑEZ.- Está...

SEÑOR LUSSICH.- ...estoy planteando una cuestión reglamentaria, señor Edil, si no tiene otra cosa que decir, cállese la boca...

SEÑOR CASARETTO.- Usted no es más Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- No..., por favor...

SEÑOR CASARETTO.- ...Núñez ya no es más Presidente, no se ha ubicado que no es más Presidente de la Junta.-

SEÑOR PRESIDENTE.- No..., por favor...

SEÑOR NÚÑEZ.- No puede...

SEÑOR LUSSICH.- ...¿Cómo no? Puedo plantear una cuestión reglamentaria...

SEÑOR PRESIDENTE.- Por favor, por favor...

SEÑOR CASARETTO.- Propóngase dentro de unos meses y lo votamos como Presidente, pero ahora, el Presidente no es usted.-

(Campana de orden).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cinco minutos de cuarto intermedio, si me permiten.-

SEÑOR LUSSICH.- Señor Presidente, ¿no puedo redondear? Estoy en uso de la palabra, ¡es el colmo del atrevimiento!

SEÑOR CORREA.- ¿Cuándo se votó el cuarto intermedio? ¿Cómo es? ¿Por decreto?

(Interrupciones).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Está bien.-

SEÑOR LUSSICH.- Le decía que la Bancada oficialista ha hecho uso y abuso del Artículo 25 del Reglamento. Ha realizado homenajes, ha aludido permanentemente y se ha referido a temas que la Junta había tratado. Tanto es así, que el año pasado planteamos formalmente que la Comisión de Reglamento lo modificara.-

Si tienen la mayoría y si quieren hacer cualquier cosa, modifiquen el Reglamento.-

La Comisión de Reglamento lo archivó inmediatamente, pero si quieren y están molestos y se sienten encorsetados por este Reglamento, cámbienlo.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bueno, está bien... Está bien.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Cuarto intermedio...

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio solicita el señor Edil. ¿De cuántos minutos?

SEÑOR NÚÑEZ.- 5 minutos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- 5 minutos.-

Estamos votando.-

(Interrupciones, dialogados).-

SE VOTA: 16 en 23, afirmativo.-

(Siendo la hora 00:48 minutos del día 28 de marzo de los corrientes se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:55 minutos, retomando la Presidencia el Edil Daniel Rodríguez (1er. Vicepresidente), con la asistencia además de los Ediles Titulares Graciela Ferrari, Ma. de los Angeles Cruz, José L. Noguera, Marie C. Millán, Daniel Ancheta, Fermín de los Santos, Alejandro Lussich, Federico Casaretto y Ma. del Rosario Borges y los Ediles Suplentes Washington Martínez, Daniel Montenelli, Douglas Garrido, Marcos Portela, Leonardo Delgado, Oribe Machado, Darwin Correa, Guillermo Ipharraguerre y Pablo Gallo).- Ro

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número, continuamos la Sesión.-

Numeral VIII) Asuntos Entrados Tramitados por la Mesa. Boletín N° 4/2012.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ¿Y los destinos? ¿No hay destinos?

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Quiere darle destino a las palabras?

SEÑOR NOGUERA.- Si me da la oportunidad, era lo que quería pedir.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Con mucho gusto.-

SEÑOR NOGUERA.- Les doy destino: al Intendente de Maldonado, a la Mesa Política del Frente Amplio, a todos los partidos políticos y a la prensa.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Y a la prensa.-

Estamos votando los destinos propuestos por el señor Edil.-

SE VOTA: 13 en 19, afirmativo.- (c.i.)

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Para fundamentar el voto.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Va a fundamentar su voto. Tiene...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ¿Puedo?

SEÑOR PRESIDENTE.- Adelante, está en su derecho...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ¿Tengo derecho?

SEÑOR PRESIDENTE.- No me lo pregunte, si usted sabe que lo tiene. Y se lo concedí de

entrada; por favor.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Porque en esta Legislatura se ha negado, a veces.-

SEÑOR PRESIDENTE.- No...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- En este caso; sí.-

Vamos a fundamentar el voto diciendo que no es posible. Hemos votado negativo el destino porque se ha utilizado un mecanismo reglamentario de la exposición que fue habilitado por 16 votos en esta Junta en una Sesión anterior, para utilizarlo comentando, agraviando, tergiversando contenidos de Sesiones anteriores cuando el Reglamento, en su Artículo 25, lo prohíbe expresamente.-

¿Y por qué lo prohíbe expresamente, señor Presidente? Porque quien lo hace tiene hasta cierta forma de impunidad en la forma en que lo hace, porque no puede ser rebatido porque no puede ser contestado porque no abre el debate. Por eso es que el Reglamento acota y exige que primero lo apruebe el Plenario, según el contenido, y que después se ciña a las normas de la Media Hora Previa y del Artículo 91, para que no se mal utilice violando el Reglamento y refiriéndose a circunstancias ya tratadas en esta Junta.-

En este caso, el Edil preopinante, encarando una exposición, deslizó comentarios agraviantes con relación a asuntos tratados con anterioridad libremente en este Cuerpo, dando la garantía del debate, que no se pudo dar a través de esta exposición y no se nos permitió, por la interpretación que se hizo del Reglamento.-

Por lo tanto, por eso votamos negativamente. Porque de manera artera se utilizó este mecanismo para deslizar permanentes agravios a otras fuerzas políticas cuando no se podía y cuando, además, no se trataron asuntos de interés general. Por eso la Presidencia debió cortarlo de plano y debió llamarlo al orden y que se acatará el Reglamento, porque eso también es un derecho de cualquier Edil. Cuando nosotros exigimos durante la exposición que se cumpliera el Reglamento nos referíamos a eso.-

Todos hemos sido defraudados, por la exposición y por la confianza que le dimos al señor Edil cuando hace unos días atrás le habilitamos reglamentariamente y con una mayoría especial el tratamiento de esta exposición. Pensábamos que se iba a utilizar de otra manera; nos sentimos defraudados. Por eso votamos en contra.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien, señor Edil.-

Edil Casaretto, para fundamentar.-

SEÑOR CASARETTO.- Sí, señor Presidente.-

Yo no puedo votar estos destinos porque el contenido de las palabras justamente va en contra del título de la exposición. La exposición se llamaba “Honestidad intelectual en el sistema político” y el contenido se basó en una deshonestidad intelectual total. Tan deshonesto intelectualmente es este ciudadano que se retiró de Sala en este momento que es donde tendría que estar, por lo menos, fundamentando su voto y contestando o intentando contestar algunos argumentos que nosotros vamos a dar...

Si se tuviera honestidad intelectual se iría por todo, se propondría en este Plenario, como había en otras épocas en esta Junta Departamental, un ámbito de debate político y de confrontación de ideas y de propuestas, como se reclamaba aquí y no se ampararía en un Reglamento por el cual “puedo decir lo que quiero, porque, total, nadie me puede contestar”, sino que acá se vendría a decir las cosas cuando alguien puede dar otra versión.- (k.f.)

¿A qué se le teme? Máxime cuando se ha violado flagrantemente el Reglamento centrado la exposición en dos exposiciones realizadas en este Plenario hace una semana: una, la del señor Edil Francisco Sanabria, referida al lamentable, triste, horroroso crimen que estos asesinos han cometido dentro del marco de la salud del Uruguay; la otra referida a los posicionamientos políticos que el tiempo ha marcado, en donde en un momento algunos tuvieron uno y otros tuvieron otro, y tienen que hacerse cargo.-

Ahora, si estamos directamente interesados en dar un debate de honestidad intelectual, démoslo.-

Y se ha llegado al colmo, porque era un tema que ya había quedado sepultado después de que el Gobierno sacara algunos elementos terroristas que había en el ámbito de esta Junta Departamental para el propio Gobierno, porque involucraban disenso, complicaban consensos. Se volvió a tirar un tema que acá había quedado sepultado, que era el de las denuncias y hoy tendrían que sentir vergüenza de seguir diciéndolo, porque terminaron todas archivadas sin ningún tipo de fundamento y que lo único que buscaron en épocas de campaña electoral fue enchastrar a determinados ciudadanos, todos integrantes en ese momento, obviamente, de los partidos tradicionales, como el Diputado Cardoso. ¿En qué quedó? En nada. Se archivó, nadie es deshonesto, nadie es culpable de absolutamente nada. Pero con deshonestidad intelectual, cuando no se tienen argumentos, se vuelve a tirar el balde con la cadena y a enchastrar vilmente nombres honestos y honorables que tiene el Departamento.-

Por lo tanto anuncio, Presidente, que cuando venga Asuntos Entrados plantearemos para la primera oportunidad en que el Plenario lo permita, hacer una exposición que se llame "Deshonestidad intelectual en el sistema político". Y vamos a ofrecer posteriormente a esa exposición, en Asuntos Entrados de esa Sesión, un debate abierto para que el que no comparta lo que nosotros vamos a decir tenga la oportunidad para confrontarlo. Para eso no sólo hay que tener argumentos y firmeza, sino que además hay que tener coraje, porque es de cobardes largar acusaciones e irse de la Sesión con la cola entre las patas, como se hizo en este momento.-

Lamento que no se haya hecho honor al título de la exposición respecto a la honestidad intelectual. No hubo honestidad, hubo deshonestidad; y no hubo coraje, hubo cobardía en las palabras que aquí se expresaron.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Doctora Marie Claire Millán.-

SEÑORA MILLÁN.- Voté afirmativamente los destinos dados a esta exposición porque la misma fue hecha dentro de los derechos que tiene cada Edil en esta Junta, incluido el Edil Noguera, a exponer su pensamiento acerca de los temas que entienda pertinentes.-

Así se ha hecho en esta Junta en los espacios de los partidos políticos, en los 5 minutos individuales de cada Edil y en las exposiciones donde, en ninguno de esos casos, hay debate posible, sino donde cada uno individualmente, los partidos o a través de las exposiciones, dice lo que le parece acerca de los asuntos que entiende pertinentes.-

En este caso, además, no hay -y si lo leemos hasta en una lectura superficial- ni la más mínima violación del Reglamento, ya que el Artículo 25 se refiere a la Media Hora Previa -que ya la pasamos hace un buen rato- y acá estamos hablando de las Exposiciones, donde el Artículo 91, el Numeral 14, no hace ninguna referencia a qué cosas pueden tratarse, sino los temas de interés general -como dice acá. Y el concepto de interés general, como sabemos, es muy amplio, porque aquí hemos hablado de las cosas más variadas porque entendemos que son de alguna relevancia para la Junta o para el Departamento.-

No hay la más mínima referencia a que no se puedan hacer alusiones, porque eso está previsto expresamente en otro punto del Orden del Día de la Junta Departamental.-

Por otra parte, a mí no me gusta hablar ni de coraje ni de cobardía, porque eso capaz que no es para este ámbito, para el ámbito político, podrá ser para el fútbol o para cualquier otra expresión, pero no para este ámbito. Creo que este es un ámbito político donde cada uno expone con respeto cuáles son sus opiniones y a veces las opiniones molestan. A veces nos molesta a nosotros lo que dice la oposición y a veces la oposición se molesta con lo que dice el Partido de Gobierno.- (a.g.b.)

Eso forma parte del juego político, pero no tiene que ver ni con la cobardía ni con el coraje sino con la exposición de las ideas de las que la ciudadanía, que capaz que está mirando y escuchando todavía, con mucha paciencia sacará sus propias conclusiones.-

Yo creo que gritar, aludir a valentías o cobardías, no le hace bien a este Cuerpo, no le hace bien al sistema político; lo que hace bien es que cada uno diga lo que tiene que decir respetuosamente; a veces uno se siente molesto y, bueno, ¿qué le va a hacer? Forma parte de las reglas de juego.-

Gracias.-

(Ingresan los Ediles Nino Báez Ferraro, Javier Bonilla, Hebert Núñez, Leonardo Delgado, Jorge Céspedes y Eva Abal).-

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay más anotados?

Perdón, adelante.-

SEÑOR LUSSICH.- He votado negativamente, señor Presidente, porque la exposición que acabamos de escuchar evidentemente tuvo el ánimo de agraviar. Es una exposición preparada y fiel al estilo de quien la hizo; tuvo todo el ánimo de agraviar.-

No vamos por buen camino si no ponemos cierto coto a estas alusiones personales que se largan tirando la piedra y escondiendo la mano.-

Creo que es un momento para que la Junta reflexione sobre cuáles son los derechos y obligaciones que tenemos los Ediles en el Reglamento y en la vida, porque no es la primera vez que con ánimo de agraviar, y no en el Plenario, el señor Edil preopinante tiene un problema refiriéndose al honor de las personas y después hay que saber aguantar. Porque, por lo menos desde nuestro punto de vista, con el nombre y con el honor no se juega.-

No podemos permitir ningún atrevimiento de esta especie, si no ¿en qué vamos a terminar en la Junta?

Nada más, señor Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Gallo tiene la palabra.-

SEÑOR GALLO.- Señor Presidente: más allá de lo que ya se ha dicho acá, el Edil preopinante que realizó la exposición no sólo se refirió en términos agraviantes sino desafiantes, porque llamó a la oposición a que no critiquemos y demos soluciones a los temas.-

Yo simplemente le voy a recordar al señor Edil, con el mayor de los respetos, que acá, en un tema que me atañe porque he trabajado más de un año, que es el tránsito, en tres meses llevamos quince muertos. Acá en este Plenario se votó para formar una Comisión bipartita, y voy a seguirla reclamando -guste o no guste- , y nunca se formó. Entonces, antes de desafiar, antes de agraviar, debería de pensar a qué se está refiriendo.-

Nada más, señor Presidente.-

(Se retira el Edil Guillermo Lussich).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Seguimos adelante.-

Ir a [Sesión Ordinaria 27 de Marzo de 2012 parte B](#)